

Año LIV -- Núm. 21.669

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Jueves 3 de diciembre de 1931

Toda la correspondencia al Director  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147

## La reforma agraria y el crédito territorial

Aunque el discurso pronunciado por el señor Samper sobre el proyecto de Reforma agraria no tuviera otros méritos—que sí los tiene—que los de señalar la trascendencia del problema, ya tenía bastantes para que mereciera la gratitud de los valencianos. Porque se estaba dando el triste y lamentable caso de que preocupara a toda España la Reforma agraria y de que nadie aludiera a ella en Valencia, como si en nada afectase a la provincia más agrícola de la nación.

Y la reforma interesa—de una manera u otra— a toda España. A unas regiones, por lo que se refiere al latifundio y a las propiedades de señorío; a otras, por lo que resta de la redención de los foros; y a otras, por lo que afecta a la pequeña propiedad, y a otras por la crisis que ocasiona al crédito territorial de este país.

No hay nada más que ver cómo tratan las otras regiones de esta cuestión, para darnos cuenta de su trascendencia. En estos últimos días se han pronunciado conferencias, para tratar de la reforma, en Zaragoza, Galicia, Asturias y Salamanca. En el Ateneo de Madrid llevan cerca de un mes estudiando el problema; problema que, ahora, con las manifestaciones del ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, «parece» que presenta un cariz más alarmista y más inquieto, no obstante el tono mesurado y optimista con que suele expresar sus juicios el ministro socialista.

«Ahí es nada lo que nos anuncia! Entreveradas con ingenuidades como ésta: «hasta los bolcheviques consideran audaz lo que aquí se intenta por los socialistas», se deslizan juicios tan poco tranquilizadores como el de que ha de ser necesario que pase la economía nacional por un colapso antes de que esa ley tenga la eficacia que en ella buscan los que la redactaron. Es decir que, como dice un periódico, que lo comenta, nos están preparando un purgatorio cierto antes de que entremos en el paraíso problemático.»

El afán de impregnar a la reforma de ese sentido socialista que caracteriza a algunos de sus ministros, hace que la ley tuviera demasiadas cosas vulnerables. Como dice el señor Samper, hicieron creer al pueblo en un «jubiloso mesianismo», y, para «complacerle», lanzaron esa reforma audaz, que sólo nos ofrece un resultado seguro: el colapso en la economía nacional, y una esperanza dudosa e incierta: la de un mejoramiento en la vida campesina.

Todavía es de actualidad la famosa «Ley Agraria» de Jovellanos. Llevamos más de un siglo sin habernos ocupado ni poco ni mucho de las cuestiones del agro, ya que la colonización interior resultó un fracaso y no pudo hacer grandes cosas la Acción Social Agraria. Pero nos parece una temeridad enfocar el problema con esa audacia que maravilla a los bolcheviques y encanta al ministro de Justicia, y más temeridad todavía generalizarlo, habiendo en España tantas particularidades, tantas diversidades.

Viene ocupándose del crédito agrícola—con la competencia en él característica—el notario de Madrid don Mateo Azpeitia. Este señor ha aportado datos irrefutables contra la reforma, ya que se refieren a los que él ha recogido en la realidad de la vida. Y estos datos—que, para ser más elocuentes, toman la forma de guarismos—nos dicen que desde que se comenzó a tratarse de la Reforma agraria, la propiedad comenzó a ser depreciada, al extremo de que en muchos sitios carece de cotización o poco menos.

Y, en este aspecto, también afecta la reforma a Valencia, como podrían atestiguarlo muchos de nuestros pequeños y grandes propietarios.

## En el Gobierno civil

### Para evitar la improvisación de mítines

Ha comenzado por referirnos hoy el señor Rubio que ayer, en las primeras horas de la noche, y con motivo de la venta del periódico «Mundo Obrero», se promovieron algunos incidentes en la calle de Pi y Margall, los cuales carecieron de importancia.

«Como ya tenía advertido a los vendedores de dicho diario que se limitaran a vocearlo sin producir ningún incidente, y como quiera que no estoy dispuesto a que se convierta la mencionada calle en un salón de mítines, he prohibido la venta de dicho periódico por las calles céntricas desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche.»

### El resto de las denuncias

El gobernador civil continúa recibiendo gran número de anónimos, en los que se le formulan denuncias de todas clases y para todos los gustos.

Como el señor Rubio no hace ningún caso de esta forma de dirigirsele, así como de lo que se le manifiesta, conforme recibe los anónimos los va echando directamente al cesto de los papeles. Así es que ya lo saben los «autores», por si quieren evitarse el trabajo de escribir.

### El aeropuerto será una próxima realidad

El señor Rubio nos ha dado con gran satisfacción la noticia de haber recibido un cheque de la Dirección de Aeronáutica, en el que se consigna la cantidad de cien mil pesetas destinadas a la construcción del Aeropuerto, y anunciando que en el próximo año se aumentará esta consignación.

«Ya ven ustedes, ha comentado el señor Rubio, que a pesar de que esta mejora, tan necesaria para Valencia, tiene sus enemigos, el aeropuerto es ya una realidad, y Valencia lo tendrá, pese a los esfuerzos que para impedirlo hacen unos señores, que tratan de evitar se lleve a cabo esta aspiración.»

### Obreros contra obreros

Una comisión de yeseros revocadores ha visitado esta mañana al

gobernador civil exponiéndole el pleito que sostiene con la Sociedad Obrera de Construcción, la cual no quiere que trabajen los obreros estuquistas, alcanzando los perjuicios a unos 400 obreros.

Estos han telegrafiado al ministro de la Gobernación protestando de la actitud que para ellos tienen los obreros de la edificación y solicitando cese este estado de cosas que tanto les perjudica a ellos.

### El transporte de la naranja ha aumentado

Una comisión de fuerzas vivas de Carcagente ha visitado esta mañana al gobernador para interesarle gestione con urgencia se envíe suficiente material para el transporte de la naranja.

Se ha telegrafiado al presidente del Consejo de ministros, como diputado que es por Valencia, exponiéndole la necesidad de que las Compañías ferroviarias faciliten el material necesario.

Por su parte, nos ha añadido el gobernador civil, que este es un problema interesantísimo que entra en una fase no menos interesante también, ya que con motivo de la baja de la libra esterlina y de la situación financiera de Alemania, el transporte marítimo ha disminuido en un veinte por cien en relación con años anteriores, y que en cambio, ha aumentado el transporte terrestre con Francia, Bélgica y Suiza, y de aquí la necesidad de vagones en toda la zona naranjera.

Confía en que las gestiones hechas den el debido resultado, y las Compañías ferroviarias envíen todo el material que sea preciso.

### Ya tenemos Círculo galguero

Una comisión del Círculo galguero, recientemente constituido, ha visitado al señor Rubio, invitándole a la inauguración de dicho Círculo, que se efectuará el domingo próximo.

### Inauguración de una cantina

El señor Rubio se ha lamentado de que el excesivo trabajo que sobre él ha pesado en la mañana de

hoy, le haya impedido, como era su deseo, el asistir a la inauguración de la Cantina escolar que han establecido los Salesianos en su colegio.

A este acto, que se ha celebrado hoy, ha asistido en representación del señor Rubio, el secretario del Gobierno civil don Rafael Afán de Ribera.

El gobernador ha remitido un donativo de doscientas pesetas.

### Invitación a una función benéfica

Ha visitado al gobernador una comisión de estudiantes de Medicina, que le ha invitado a la función que se celebrará mañana en el teatro Principal a beneficio del Hospital de Niños de Gómez Ferrer.

El señor Rubio ha prometido asistir si le fuera posible, y les ha entregado a los visitantes para el fin dicho, un donativo de cincuenta pesetas.

### Otra invitación

También el gobernador civil ha sido invitado a la inauguración de la Escuela de Cerámica, de Burjasot.

### Sigue la detención de anarquistas

El señor Rubio nos ha manifestado que continuaba la limpia de gente peligrosa que pululaba por nuestra capital.

Se ha detenido a varios sujetos conocidos por sus ideas anarquistas, los cuales han sido enviados inmediatamente a sus puntos de origen.

### Para el homenaje a la Guardia civil

El gobernador ha recibido hoy los siguientes donativos destinados a engrasar la suscripción abierta para regalar a la Guardia civil una bandera y estandarte:

Alcalde de Carcagente, 50 pesetas; don Ramón Anón Higón, 2; y don Pedro Kampstra, 100.

### El gobernador se propone descansar unos días

El señor Rubio se propone iniciar mañana el descanso de unos días que por prescripción facultativa le ha sido recomendado.

Irá a una finca situada a muy pocos kilómetros de Valencia, en donde permanecerá hasta el miércoles próximo. Desde luego, no delega sus funciones, pues sigue ejerciendo su jurisdicción, y desde el punto donde se halle continuará despachando el despacho ordinario, así como todos los asuntos que cuotidianamente requieren su atención en el Gobierno civil.

De desear es que encuentre el reposo y la tranquilidad que necesita.

## MILITARES

### Una alocución

Con motivo de dejar el mando del regimiento núm. 7 de Infantería el coronel don Ernesto Arín, por haber sido destinado al Centro de Movilización, ha dirigido la siguiente alocución a los soldados que hasta ahora han estado a sus órdenes:

«Soldados: A quien no tiene el don de la elocuencia, le es muy difícil expresar el sentimiento que le anima cuando su espíritu se halla embargado por una honda emoción. Este es mi caso en estos momentos.

Alzajo del mando de tropas durante un período de 22 años, no por deseo propio, si no por imposición despotica del odio y odiado régimen caído, me cabe el honor de haber organizado este regimiento para la República.

Yo me llevo, al separarme de vosotros, la grata impresión de contar con vuestro cariño y con vuestro respeto, amando mucho más lo primero que lo segundo.

Mi íntimo amigo el coronel don Lázaro García Díaz, que viene a sustituirme, es un jefe brillante del Ejército por su talento, sus dotes de mando, su reconocido amor acendrado a la Infantería y por sus ideales verdaderamente republicanos. No habéis perdido, pues, en el cambio.

Al separarme de vosotros, me llevo la íntima convicción de que tanto mientras permanecéis en filas, como al separaros para volver a vuestros hogares, cumpliréis fielmente las enseñanzas que habéis recibido, comportándoos como ciudadanos libres con arraigado sentimiento genuinamente republicano. Donde quiera que yo pueda estar prestando servicios a mi Patria, podéis acudir a mí si necesitáis de ello. Es para mí la mayor ejecutoria haber llevado en el cuello el 7 de Infantería. A todos, os

## DEL MOMENTO

Dicen de Lima que el general Pedro Martínez sale en avión para en un duelo trascendental batirse con Sánchez del Cerro que es coronel y epemistadas tiene con él.

Sánchez del Cerro, por lo demás, es proclamado según sabrás por presidente de la nación; y como tiene que presidir, rechaza el lance con decisión mientras el otro, vuela, que vuela, corre en los aires que se las pela con fieras ansias de destrucción.

Esta lección en muchas partes ha de servir para que caigan en la abstención, tantos Martínez que arman cuestión con tantos Sánchez como manejan los pobres pueblos que hacer les dejan su voluntad, y no les parten de un estacazo el espinazo por la mitad.

Aquí los Sánchez siempre pululan y como en Lima se congratulan si el pueblo calla; pero no ven... que el pueblo a veces habla también!

Esto no es Lima, y estalla el rayo en igual forma que el Dos de Mayo, como el Catorce, pasó de Abril... Sigue Martínez siempre volando... Sánchez no quiere dejar el mando... ¿Y el Perú qué hace? ¿Y qué hace España? Los pueblos sufren con calma extraña; pasan por todo, según se ve. ¡Ay! Pero también los dictadores! Los pueblos saben ser vengadores y echar un régimen de un puntapié...

ENE

## TRIBUNAL INDUSTRIAL

### Juicios señalados para mañana

A las once, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Felipe Cubells Fabrega a la señora viuda de don Mariano Cubells y Caja de Previsión y Socorro.

A las doce, otra demanda por igual motivo de don Vicente Ferris Agustí contra don Salvador Olmos Villalba.

En ambos juicios actuarán los siguientes jurados:

Patrones: Don Isidoro Martín Izquierdo, don Juan Díaz Martínez y don Antonio Ocaña Portolés.

Obreros: Don Víctor Yorit Granel, don Eduardo Delás Muñoz y don Vicente Guinot Alcácer.

### Banderas al Museo de Toledo

Entre esta noche y mañana saldrán para Toledo los coroneles primeros jefes de los cuerpos de la guarnición, acompañados de comisiones de jefes y oficiales, los cuales son portadores de las antiguas banderas de los cuerpos disueltos de la guarnición de Valencia, y que fueron sustituidas por la republicana, con objeto de depositarlas en el Museo de la histórica ciudad.

## Política y politiquerías

### No es tan poco, no

Comentando ayer el «Heraldo de Madrid» la ley presentada en Cortes relacionada con la asignación para el presidente de la República, secretaria general de la Casa Presidencial, Cuarto militar y personal afecto, dice, candorosamente, que España no es rica y que, por tanto, es natural que la dotación sea modesta.

El colega, por lo visto, no está muy enterado de lo que sucede en el mundo, porque, si lo supiera, no hubiera emitido ese juicio.

La dotación del presidente de la República será la de un millón de pesetas, con la añadidura de 250 mil para gastos de representación y otras 250.000 para viajes.

Y la dotación del presidente de la República de los Estados Unidos (el pueblo más rico y poderoso de la tierra) es la de 75.000 dólares, más 25.000 para sus gastos de representación.

De manera que no es tan poco, no, lo que nosotros asignamos al primer magistrado de la nación para que el rango de presidente lo lleve con dignidad y desembarazo económico.

Claro que algo vale decir que, aunque no somos tan ricos como los yanquis, dotamos al jefe con más esplendor que los yanquis y que la generalidad de los pueblos.

### El Palacio de Oriente, palacio presidencial

Al fin... cómo no?—se han decidido por el palacio de la plaza de Oriente, que será museo y será residencia del jefe del Estado.

Parece ser que tienen el propósito de levantar un palacio «ad hoc», y hasta que ese edificio de nueva planta se levante, residirá el presidente en el mismo edificio que residieron los reyes.

«Ha habido periódicos que protestan contra ello, y no lo comprendemos. Otro palacio costaría al Estado unos cuantos millones, y hoy no estamos para gastos. Sobre todo, cuando se pueden evitar.»

Existiendo un palacio como ese, tan amplio y tan bonito, ¿para qué otro?

### La expedición científica al Amazonas

Van muy adelantados los preparativos para llevar a cabo una expedición científica al río de las Amazonas.

He ahí un hecho de trascendencia política internacional. He ahí un hecho importantísimo desde muchos puntos de vista, y que con él revelaremos a nuestros hermanos algo de aquel espíritu de intrepidez que tan alto puso el nombre de España en las gestas del siglo XVI. Ahora avalorado con un anhelo científico por las regiones que nuestros antepasados exploraron.

Se repitió en el mundo entero el nombre de España cuando el «Plus Ultra» dio el salto del Atlántico y cuando el Jesús del «Gran Poder» recorrió la América española. Ahora se repetirá con esta expedición que ideó el capitán don Francisco Iglesias, uno de los que hizo la travesía del «Cristo del Gran Poder», a cuya expedición han de prestar su concurso científico don Rafael Estrada y don José María Torrova, para la parte geográfica; don Ignacio Bolívar, don Antonio García Varela y don Pedro Novo y Colón, para los informes relativos a las ciencias naturales; don Francisco Barras y don Gustavo Pittaluga, para la Etnografía y Antropología, y el director del Servicio Meteorológico Nacional don Enrique Messeguer, para lo concerniente a su disciplina al servicio de la expedición.

Ya está todo muy adelantado, y en la América hallará la expedición apoyo, facilidades y protección. La Constructora Naval Española terminará dentro de seis meses el navío que ha de utilizarse.

Recogemos este hecho porque, entre tanta política y politiquerías, el de más alta política es ese, porque contribuirá a que suene el nombre de España asociada a un hecho científico.

Lo que ya iba siendo hora.

BENZOGOMOL ELIXIR. Cura la tos, catarros, bronquitis. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

## En la Casa de la Ciudad

### BUENA VAMOS A PONER LA DEHESA!

Como veris anoche el lector de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, la «Gaceta» inserta una disposición del ministro de Fomento autorizando a don Alfonso Fernández para aprovechar una superficie de 400 metros de extensión por 150 de ancho en la playa del Saler para instalar un restaurant-balneario y una pasarela embarcadero.

Con tal motivo decía esta mañana un colega:

«Lo que es propiamente playa, tiene bastante menos de 150 metros de profundidad, y por consiguiente la concesión afecta en más de dos tercios partes a la Dehesa, que no es propiedad del Estado y sí del Ayuntamiento; por consiguiente, el Estado no ha podido otorgar esa concesión; el Ayuntamiento le compró la Dehesa y la Albufeta por una cantidad cuyos plazos está pagando todavía.»

### LA CUESTION DE LOS ADOQUINES

En la pasada sesión fueron leídos tres dictámenes idénticos pidiendo los Ayuntamientos de Vinalesa, Ca tarroja y Albalat dels Sorells, diez mil adoquines viejos para obras públicas de los referidos pueblos.

Y el señor Brau pidió que volviese a comisión el dictamen referente al primero de dichos pueblos, o sea Vinalesa.

Se opuso el señor Ruiz, haciendo observar que dicho dictamen había vuelto a comisión varias veces y ya era hora de que se aprobase. Y el señor Olmos—republicano como el señor Brau—indicó que debían ser concedidos, especialmente los de Vinalesa, población que los pedía para unas obras que debía realizar este Ayuntamiento, ya que se trata del camino a Valencia.

Entonces el señor Brau apeló al compañerismo y a la costumbre de acceder a la petición del concejal. Y... en efecto, se accedió y volvieron a comisión, no sólo el de Vinalesa, sino también los otros dictámenes en que se solicitaban idénticas peticiones.

Vamos: ¿que la han tomado con Vinalesa!...

En la misma sesión se leyó otro dictamen pidiendo que se destinara la suma de tres mil pesetas para la adquisición de libros con destino a las bibliotecas escolares.

A petición del señor Porta pasó a comisión dicho dictamen.

Y el señor Vázquez advirtió a este edil que lo que volvía a comisión eran libros, no adoquines.

Entonces el señor Alfaro advirtió que esas ironías no podían admitirse, porque aunque el dictamen de adquisición de libros se hubiera aprobado, ello no indicaba que se habían acabado los adoquines...

Añadió que la vuelta a comisión del anterior dictamen y de otros, obedecía a un criterio, ya que las comisiones, al llegar el fin de año, se disponen a gastar y se apresuran a invertir todo el dinero que queda de remanente en sus respectivos presupuestos, con lo cual sólo se consigue que no exista remanente ni superávit.

Luego, el señor Vázquez explicó sus palabras. «E tutti contenti...»

### EL PAVIMENTADO DE LA CALLE DE JESUS

Los vecinos de la calle de Jesús se han quejado repetidas veces del estado intrasitable en que se encuentra el trozo de calle comprendido entre el camino de Tránsitos y la calle de Guillén de Castro.

El alcalde señor Alfaro, que representa en el Concejo al distrito del Hospital, al que pertenece dicha vía, ha ordenado ya la confección del oportuno proyecto para llevar a cabo el pavimento de dicha calle, ya que ha sido terminado hace poco el alcantarillado de la misma.

En su virtud, el Ayuntamiento, en la sesión del lunes último, acordó pavimentar la mencionada calle de Jesús, con el pequeño adoquín, con el cual ha sido pavimentada la plaza de Emilio Castelar.

El acuerdo de la Corporación será firme apenas aprobada el acta

en la sesión próxima y, al siguiente día, comunicado a la empresa a quien corresponden las obras.

### LAS ESCUELAS MUNICIPALES Y OTRAS COSAS

El señor Alfaro nos ha dicho que ha dedicado parte de la mañana a visitar escuelas municipales.

De éstas hay once. La visita ha tenido por objeto capacitarse de la instalación de ellas y obrar en consecuencia.

El señor Alfaro cree que se debe ir a la edificación de grupos escolares municipales.

Todo ello—que pudiera establecerse en un plan bianual—ha de ser sin embargo objeto de un minucioso estudio.

Independientemente de esta conversación, hemos oído una noticia curiosa.

Se trata de un concejal que se presentó en una de las escuelas nacionales, cuyo local paga el Ayuntamiento.

Parece ser que el concejal en cuestión no se le dieron facilidades para la visita.

Y parece ser también que en dicha escuela se halla en lugar inadecuado un retrato que, a partir del 14 de abril, se estima como impropio que ocupe el lugar que ocupaba antes.

## Ateneo Mercantil

### CONFERENCIAS

Mañana viernes, día 4, a las diez y media de la noche, disertará en el Ateneo Mercantil, sobre «La política económico-social de las primeras generaciones republicanas», el ilustre economista don Miguel Vidal y Guardiola.

El índice de materias a desarrollar es el que sigue:

I.—Sin penetrar a fondo en los problemas económico-sociales no podemos aspirar a una acertada estructuración de la política española.

II.—El socialismo como crítica científica, como pronóstico y como programa de acción. ¿Ha sonado su hora en España?

III.—Misión del liberalismo económico frente al peligro de un socialismo sin Estado. Los deberes elementales de la España nueva; respeto al trabajo creador, al libre espíritu de empresa y al ahorro consciente de su función social.

IV.—El programa económico de España frente a la contracción progresiva de la economía mundial. Nivel de precios y jornales. Política monetaria y crediticia. Política de comercio exterior.

V.—Un programa de desinflación de ficciones y de «privilegios ilegítimos», combinado con la modernización de la política agraria e industrial.

VI.—Desburocratización de la vida española y regionalismo económico como instrumentos complementarios indispensables.

VII.—¿Qué será el primer presupuesto de la República española?

VIII.—Intellectualismo anarquista y fructificación de los ideales de libertad.

El ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo ha anunciado su viaje a Valencia para el próximo sábado, con el fin de dar en el Ateneo Mercantil la conferencia señalada para la anterior semana y que hubo de aplazarse por atenciones ineludibles del señor Domingo, que respondían a compromisos anteriormente contraídos.

El acto se celebrará a las diez y media de la noche del próximo sábado, en el Salón Gótico del Ateneo Mercantil.

## Hotel Restaurant del Puerto

EL MEJOR - Tel. 30.875  
Menús 5 y 6 pesetas - Gran carta

GUARDAPOLVOS  
Los mejores, Barato de Gracia

## CASA BALANZA

Sirve sus acreditadas cervezas DAMM, MORITZ y MUNICH NEGRA en espléndidos vasos de cristal fino  
El vaso o barro alemán se servirá al cliente que lo indique  
Tomar la cerveza en esta casa es una garantía

EXTRACTO DE MALTA del doctor GHEUS Alimento vegetal reconstituyente Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

La nieve descargada ayer en la provincia de Teruel ha hecho que el viento que hoy sopla del N. O. resultase frío y desagradable. Sin embargo, como el cielo estaba despejado y ha brillado el sol, el descenso de temperatura ha sido tolerable, sobre todo de once a dos. Por la tarde se ha acentuado el frío.

A las nueve de la mañana estábamos a 7 grados y la presión barométrica era de 762 milímetros. En las pasadas veinticuatro horas la temperatura ha oscilado entre 7 y 13 grados.

Tienen muchísima razón. Sí, señores comunicantes, los que nos han enviado su protesta acompañada de una cajetilla de... porquería, aunque dice la etiqueta que es tabaco; tienen ustedes muchísima razón.

No hay derecho a expender esa esmerita; constituye la venta un abuso, por no escribir otra palabra peor.

Hasta cuándo va a durar el abuso que comete la Compañía Arrendataria de Tabacos? Habrá que darle la razón a los comunicantes, que dicen: «¿Será porque también con esto hay enchufes?»

Las autoridades deben tomar cartas en el asunto. Al pueblo que paga no se le debe engañar dándole gato por liebre.

Dicen de Alcoy que el Ayuntamiento ha acordado nombrar una comisión especial entre los ediles, para que estudien el lugar y forma para erigir un monumento perpetuando la memoria del notable poeta alcoyano don Gonzalo Cantó, hijo predilecto de Alcoy, que falleció en Madrid el pasado sábado.

En la sesión de la Corporación municipal se leyó una instancia, suscrita por la Peña «El Arbol», que iniciaba el proyecto de este monumento.

La Sociedad de Pintores Murales «La Federación» participa a los compañeros pintores murales, que a partir del 8 del corriente mes hasta últimos de año, queda abierta una amnistía con entrada a cuota corriente a todos los morosos.

En los salones del Ateneo Mercantil se inaugurará esta tarde, a las siete, una Exposición de obras pictóricas originales de los artistas valencianos señores Castro y Ríos. La indicada Exposición durará hasta el 15 del actual.

La Asociación de Empleados de Banca de Valencia y su provincia pone en conocimiento de sus asociados que mañana viernes dará en su domicilio social, la notable Rondalla «Re-Do-Las», un concierto a base del siguiente programa: «Re-do-la», marcha, A. Bordanove; «La canción del olvido», fantasía, Serrano; «L'etoile du Bonheur», obertura, G. Frenco; «El anillo de hierro», preludio tercer acto, Marqués; «Mis España», pasodoble, Mas; «La leyenda del beso», intermedio, Soutullo y Vert; «Les Amoureux du Moulin», obertura, Macciochi; «Rapsodia valenciana», Penella.

El acto empezará a las diez de la noche.

Asociación de Maestros nacionales de la provincia.—Sección de Socorros.—Durante el pasado mes de noviembre han sido alta en la misma y en la cuota de cinco pesetas: Doña Amparo López Sanjuán, esposa del socio don José Sancho Amat, librero de Valencia; doña Laura Tena Meliá, de Bétera, esposa del maestro don José Andreu Fresquet, y doña Encarnación Llorens Ansurbe, de Valencia, esposa de don Leovigildo Pardo.

Afortunadamente no ha ocurrido ninguna baja, siendo el total de asociados 493, y la cuantía del socorro 2.715 y 2.395 pesetas en las cuotas de diez y cinco pesetas, respectivamente.

Como en breve se ha de celebrar la junta general extraordinaria para tratar del proyecto de modificación del reglamento, convendría que los asociados no demoras en la remisión de sus notas y observaciones, al presidente don José Martínez Martí, Espartaco, 4, o al secretario don Ramón Calabuig, Gil Polo, 8, así como que soliciten impresos de inscripción y reglamentos los que aún no figuran en la Sección.

Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, dará su primera conferencia en el Ateneo Científico, el culto doctor, secretario del mismo, don Pedro Gómez Ferrer. El tema será: «El gesto en el arte y en la política». La entrada es pública.

Se convoca a los socios de la Cooperativa de Casas baratas del Círculo de Bellas Artes de Valencia, a una reunión que se celebrará el día 5 próximo, a las siete de la tarde, en el Círculo de Bellas Artes, para tratar de la edificación del barrio artístico.

El presidente de la Cooperativa, Antonio Villanova Ys.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

El «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 27 de noviembre último, publica el siguiente anuncio:

«Ayuntamiento popular de Valencia.—Anuncio.

Por el presente, se pone en conocimiento de los interesados en la contribución especial impuesta por mejoras de pavimentado, en esta capital, que la Asamblea general de contribuyentes interesados en dicha contribución a que se refiere el artículo trescientos cuarenta y siete del Estatuto municipal y treinta y seis del Reglamento de veintitrés de agosto de mil novecientos veinticuatro, y que en el «Boletín Oficial» de esta provincia, de fecha veintinueve del actual, se convocó para el día veintisiete del mismo, se celebrará el día doce de diciembre del corriente año, a las doce horas.

Valencia veintinueve de noviembre de mil novecientos treinta y uno.

El alcalde, Alfaro.»

Percatada esta Cámara de la gran trascendencia que para los intereses de la Propiedad Urbana tiene la anunciada Asamblea, invita y exhorta a todos los propietarios interesados para que, sin perjuicio de la actuación de la Cámara misma, acudan a la reunión convocada y cooperen a la defensa de sus derechos respectivos.

TEATRALERIAS

LIBERTAD

Para mañana anuncia la empresa Ramírez el debut de la compañía de zarzuelas y revistas que dirige el primer actor Daniel Alberich y de los maestros concertadores señores Sancho (Ramón) y Rodríguez Pons (Francisco), y en la que figuran la triple cantante Rosario Ferrer y la cómica Elvira García.

La lista de la compañía, por orden alfabético, es la siguiente:

Actrices: Agulló, Luisa; Alberich, Concha; Alcaraz, Amparo; Blasco, Pepita; Díaz, Luisa; Ferrer, Rosario; Ferris, Milagros; Fos, Amparo; Gallach, Amparo; García, Elvira; Gil, Amparo; Martalo, Pepita; Oltra, Pepita; Reig, Julia; Sanchis, Paqueta, y Vela, María.

Actores: Alberich, Daniel; Angel, José; Blasco, Tomás; Calabuig, Adolfo; Carrascosa, Vicente; Cebriá, Ramón; De Nieva, Rafael; Ferris, Joaquín; Gallach, Francisco; Gimeno, José; Lledó, Blas; Micó, Francisco; Solves, Alfredo; Sotero, Nicolás; Vivas, Manuel, y Zapino, Lucas.

Baullarina, América Fuentes.

Nutridos conjuntos de ambos sexos. Orquesta del Ateneo Musical de Valencia.

Gerente de la compañía, Alfredo Paredes. Repertorio: Todo lo más selecto de nuestro teatro lírico contemporáneo, tanto en sainetes y revistas como en género grande y chico.

El debut, como decimos antes, será mañana, con el estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, «Estrella del Mar», libro de José María de la Torre y música de Francisco Rodríguez Pons.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Pedro Crisólogo, obispo y doctor; Bárbara, virgen y mártir; Teófanos, mártir; Metecio, Félix, Osmando, Marutias, Bernardo, Amón, obispos; Modesta, virgen.

El oficio y la misa son de San Pedro Crisólogo, con conmemoración de Santa Bárbara y de la feria, rito doble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Nicolás.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por el C. E. y M.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde el turno de Cor Jesu.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia del Milagro.

Cultos para mañana: Al Sagrado Corazón de Jesús.—Primer Viernes.

En San Nicolás, a las siete y media, misa de Comunión.

En la Colegiata de San Bartolomé, a las siete y media, misa de Comunión.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1.º de enero de 1932

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las clases de Obligaciones que a continuación se expresan, que desde 1.º de enero próximo se pagará el cupón de las mismas del citado vencimiento, siendo los valores líquidos de cada cupón los siguientes:

Table with columns: CLASE DE VALORES, Valor líquido del cupón, Pesetas. Lists various bond classes and their values.

Los pagos se efectuarán: En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Principe Pio y en el Palacio de la Bolsa (Antonio Maura, 1). En Barcelona: En la Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte. En Valencia: En la Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte. En Bilbao: Banco de Bilbao. En Santander: Por el Banco de Santander y el Banco Mercantil. En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones. Y, por último, en las Sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y por todas las Sucursales del Banco de España.

En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen. Madrid 18 de noviembre de 1931.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

El tiempo probable para mañana: Mal tiempo y nieves.

Advertisement for IDEAL CLASSIC heating system, featuring a heater image and text describing its benefits for cold and humid weather.

En San Andrés, a las ocho, misa de Comunión, por el Día Feliz. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición y sermón por el señor cura.

En San Martín, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las 4'45, ejercicio con sermón.

En San Sebastián, a las siete, misa de Comunión.

En la Compañía, a las seis y a las siete y media, misas de Comunión. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con exposición y sermón, por el Padre Antonio Giner, S. J.

En el Temple, a las ocho y media, misa de Comunión y ejercicio; por la tarde, a las seis y media, ejercicio con sermón.

En la Puridad, a las seis, misa de exposición, quedando el Señor expuesto todo el día; a las ocho, la de Comunión. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con sermón.

En la Casa de la Salud, a las cinco de la tarde, ejercicio con exposición y sermón.

Al Santísimo Cristo de la Misericordia.—Quinario.—Continúa: En la parroquia de San Miguel y San Sebastián.

A la Inmaculada.—Novenario.—Continúa: En San Lorenzo (Padres Franciscanos), a las ocho de la mañana, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, exposición sabatina y sermón, por el reverendo Padre Juan Bautista Gómez, guardián de Benisa.

En la parroquia del Pilar, a las ocho, misa de Comunión, felicitación sabatina y oraciones propias de cada día.

En Santa Catalina y San Agustín, a las ocho, misa y felicitación sabatina.

A las cinco de la tarde, expuesto S. D. M., ejercicio con trisagio, no vena, sermón por el canónigo doctor don Juan Benavent y gozos.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa de Comunión.

En San Esteban, a las ocho, misa. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición y sermón, por el reverendo Padre José Santonja, escolapio.

En la Casa Natalicia, a las nueve, misa de Comunión. Por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición.

En San Juan y San Vicente, a las ocho y media, misa de Comunión, con sabatina cantada.

Por la tarde, a las seis, exposición, trisagio, novenario, sermón por el canónigo doctor don Juan Benavent, gozos y despedida a la Santísima Virgen.

A Santa Bárbara: En San Juan del Hospital, a las ocho, misa de Comunión. A las diez, la solemne con sermón, que predicará don Vicente Soto. Por la tarde, a las cuatro, ejercicio con exposición y sermón, por don Vicente Carrión.

En los Dominicos, a las ocho y media, misa de Comunión general.

Lea usted todos los días LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Advertisement for CAPITOL MAÑANA ESTRENO, featuring the play 'La Mujer' by Metro Goldwyn Mayer, with a large 'X' logo and cast list including María L. de Guevara and José Crespo.

Advertisement for TEATRO PRINCIPAL featuring 'Camila Quiroga' and 'LA VIENESA' at SAN VICENTE, 16. Includes a price table for abono, diario, and festivos.

Advertisement for HÔPITAL CÉLESTINS GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL, highlighting mineral water benefits.

Advertisement for PRINCIPAL featuring 'SEPUVEDA-MORA' and 'AMALIA SANCHEZ ARÑO'.

Advertisement for APOLO featuring 'LA DOLOROSA' and 'MARINA'.

Advertisement for RUZAFÁ featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for ESLAVA featuring 'LA NOVIA MISTERIOSA'.

Advertisement for COLISEUM featuring 'LUCE DE BUENOS AIRES'.

Advertisement for CARTELERA featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for BA-IA-CLAN featuring 'EL TRIO FANTASTICO'.

Advertisement for PRINCIPAL featuring 'SEPUVEDA-MORA'.

Advertisement for APOLO featuring 'LA DOLOROSA'.

Advertisement for RUZAFÁ featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for ESLAVA featuring 'LA NOVIA MISTERIOSA'.

Advertisement for COLISEUM featuring 'LUCE DE BUENOS AIRES'.

Advertisement for CARTELERA featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for BA-IA-CLAN featuring 'EL TRIO FANTASTICO'.

Advertisement for PRINCIPAL featuring 'SEPUVEDA-MORA'.

Advertisement for APOLO featuring 'LA DOLOROSA'.

Advertisement for RUZAFÁ featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for ESLAVA featuring 'LA NOVIA MISTERIOSA'.

Advertisement for COLISEUM featuring 'LUCE DE BUENOS AIRES'.

Advertisement for CARTELERA featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for BA-IA-CLAN featuring 'EL TRIO FANTASTICO'.

Advertisement for PRINCIPAL featuring 'SEPUVEDA-MORA'.

Advertisement for APOLO featuring 'LA DOLOROSA'.

Advertisement for RUZAFÁ featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for ESLAVA featuring 'LA NOVIA MISTERIOSA'.

Advertisement for COLISEUM featuring 'LUCE DE BUENOS AIRES'.

Advertisement for CARTELERA featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for BA-IA-CLAN featuring 'EL TRIO FANTASTICO'.

Advertisement for PRINCIPAL featuring 'SEPUVEDA-MORA'.

Advertisement for APOLO featuring 'LA DOLOROSA'.

Advertisement for RUZAFÁ featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for ESLAVA featuring 'LA NOVIA MISTERIOSA'.

Advertisement for COLISEUM featuring 'LUCE DE BUENOS AIRES'.

Advertisement for CARTELERA featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for BA-IA-CLAN featuring 'EL TRIO FANTASTICO'.

Advertisement for PRINCIPAL featuring 'SEPUVEDA-MORA'.

Advertisement for APOLO featuring 'LA DOLOROSA'.

Advertisement for RUZAFÁ featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for ESLAVA featuring 'LA NOVIA MISTERIOSA'.

Advertisement for COLISEUM featuring 'LUCE DE BUENOS AIRES'.

Advertisement for CARTELERA featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for BA-IA-CLAN featuring 'EL TRIO FANTASTICO'.

Advertisement for PRINCIPAL featuring 'SEPUVEDA-MORA'.

Advertisement for APOLO featuring 'LA DOLOROSA'.

Advertisement for RUZAFÁ featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for ESLAVA featuring 'LA NOVIA MISTERIOSA'.

Advertisement for COLISEUM featuring 'LUCE DE BUENOS AIRES'.

Advertisement for CARTELERA featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for BA-IA-CLAN featuring 'EL TRIO FANTASTICO'.

Advertisement for PRINCIPAL featuring 'SEPUVEDA-MORA'.

Advertisement for APOLO featuring 'LA DOLOROSA'.

Advertisement for RUZAFÁ featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for ESLAVA featuring 'LA NOVIA MISTERIOSA'.

Advertisement for COLISEUM featuring 'LUCE DE BUENOS AIRES'.

Advertisement for CARTELERA featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for BA-IA-CLAN featuring 'EL TRIO FANTASTICO'.

Advertisement for PRINCIPAL featuring 'SEPUVEDA-MORA'.

Advertisement for APOLO featuring 'LA DOLOROSA'.

Advertisement for RUZAFÁ featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for ESLAVA featuring 'LA NOVIA MISTERIOSA'.

Advertisement for COLISEUM featuring 'LUCE DE BUENOS AIRES'.

Advertisement for CARTELERA featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for BA-IA-CLAN featuring 'EL TRIO FANTASTICO'.

Advertisement for PRINCIPAL featuring 'SEPUVEDA-MORA'.

Advertisement for APOLO featuring 'LA DOLOROSA'.

Advertisement for RUZAFÁ featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for ESLAVA featuring 'LA NOVIA MISTERIOSA'.

Advertisement for COLISEUM featuring 'LUCE DE BUENOS AIRES'.

Advertisement for CARTELERA featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for BA-IA-CLAN featuring 'EL TRIO FANTASTICO'.

Advertisement for PRINCIPAL featuring 'SEPUVEDA-MORA'.

Advertisement for APOLO featuring 'LA DOLOROSA'.

Advertisement for RUZAFÁ featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for ESLAVA featuring 'LA NOVIA MISTERIOSA'.

Advertisement for COLISEUM featuring 'LUCE DE BUENOS AIRES'.

Advertisement for CARTELERA featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for BA-IA-CLAN featuring 'EL TRIO FANTASTICO'.

Advertisement for PRINCIPAL featuring 'SEPUVEDA-MORA'.

Advertisement for APOLO featuring 'LA DOLOROSA'.

Advertisement for RUZAFÁ featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for ESLAVA featuring 'LA NOVIA MISTERIOSA'.

Advertisement for COLISEUM featuring 'LUCE DE BUENOS AIRES'.

Advertisement for CARTELERA featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for BA-IA-CLAN featuring 'EL TRIO FANTASTICO'.

Advertisement for PRINCIPAL featuring 'SEPUVEDA-MORA'.

Advertisement for APOLO featuring 'LA DOLOROSA'.

Advertisement for RUZAFÁ featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for ESLAVA featuring 'LA NOVIA MISTERIOSA'.

Advertisement for COLISEUM featuring 'LUCE DE BUENOS AIRES'.

Advertisement for CARTELERA featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for BA-IA-CLAN featuring 'EL TRIO FANTASTICO'.

Advertisement for PRINCIPAL featuring 'SEPUVEDA-MORA'.

Advertisement for APOLO featuring 'LA DOLOROSA'.

Advertisement for RUZAFÁ featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for ESLAVA featuring 'LA NOVIA MISTERIOSA'.

Advertisement for COLISEUM featuring 'LUCE DE BUENOS AIRES'.

Advertisement for CARTELERA featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for BA-IA-CLAN featuring 'EL TRIO FANTASTICO'.

Advertisement for PRINCIPAL featuring 'SEPUVEDA-MORA'.

Advertisement for APOLO featuring 'LA DOLOROSA'.

Advertisement for RUZAFÁ featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for ESLAVA featuring 'LA NOVIA MISTERIOSA'.

Advertisement for COLISEUM featuring 'LUCE DE BUENOS AIRES'.

Advertisement for CARTELERA featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for BA-IA-CLAN featuring 'EL TRIO FANTASTICO'.

Advertisement for PRINCIPAL featuring 'SEPUVEDA-MORA'.

Advertisement for APOLO featuring 'LA DOLOROSA'.

Advertisement for RUZAFÁ featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for ESLAVA featuring 'LA NOVIA MISTERIOSA'.

Advertisement for COLISEUM featuring 'LUCE DE BUENOS AIRES'.

Advertisement for CARTELERA featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for BA-IA-CLAN featuring 'EL TRIO FANTASTICO'.

Advertisement for PRINCIPAL featuring 'SEPUVEDA-MORA'.

Advertisement for APOLO featuring 'LA DOLOROSA'.

Advertisement for RUZAFÁ featuring 'EL PAIS DE LA REVISTA LAS PELICULERAS'.

Advertisement for ESLAVA featuring 'LA NOVIA MISTERIOSA'.

Advertisement for COLISEUM featuring 'LU

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## Las sesiones de las Cortes Constituyentes

### La de ayer

Quedó aprobado el proyecto sobre creación del cupo de suboficiales del Ejército, y el señor Azaña pronunció un discurso

#### LOS PRIMEROS MOMENTOS

Comenzó la sesión a las cinco y veinte minutos de la tarde, presidiendo el señor Besteiro. Había la desanimación de costumbre al principio, aunque luego fueron poblando los escaños. Aprobada el acta, la Cámara dio suscripción al nombramiento del señor Corominas para que la represente en la Junta del Cambio y al acuerdo de que asista una representación del Congreso a las fiestas del centenario del fusilamiento de Torrijos en Málaga.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Santa Cecilia censuró la conducta observada por el gobernador de Salamanca, denunciando el hecho de que solo porque un diputado agrario, el señor Gil Robles, le había denunciado que los obreros agrícolas de Palaciobrillas habían amenazado a los patronos con apoderarse de las tierras, encarceló a aquellos, y cuando se le pidió la libertad de los detenidos, manifestó que la orden de detención la había pedido un diputado agrario, al cual no había más remedio que obedecer.

Refirió también que en Peñaranda la Guardia civil disparó sobre los huelguistas, hiriendo a seis, por el grave pecado de haber bailado ante la casa del cura.

El ministro de la Gobernación manifestó que cuando se recibían pruebas de la denuncia, sabrá cumplir con su deber.

Respecto a los guardias civiles que hirieron a los obreros, dijo que se hallan sumariados.

El señor Temblay habló de la crisis del esparto en la provincia de Murcia, y solicitó la prohibición de fibras exóticas como la de coco. Dijo también que el señor Montero Calvahe ha dirigido ataques injustamente al alcalde de Mula, que es una autoridad dignísima y un hombre honrado.

Se extendió en la defensa de éste y el presidente le rogó que abreviase.

El señor Moreno Calvahe intentó hablar, pero la presidencia le obligó a dejarlo.

El señor López Goicoechea quiso ocuparse de la política en Murcia, y el presidente le indicó que anunciase una interpelación.

El señor Juarros leyó una lista de los Ayuntamientos que deben varias mensualidades a los médicos titulares.

El ministro de la Gobernación prometió atenderle.

El señor Suárez Picaaya describió la angustiosa situación en que se encuentran muchos españoles en la Argentina y pide su repatriación.

El señor Pozas Juncael denunció diversos desmanes cometidos por algunos Ayuntamientos de Galicia aprovechándose de los pastos y montes comunales.

Don Eduardo Ortega y Gasset habló de unos sucesos ocurridos en Parla (Madrid) con motivo de una huelga, en la que intervino la Guardia civil, deteniendo a varios obreros, que aún lo están.

El jefe del Gobierno prometió ocuparse del asunto.

Los ministros de Comunicaciones e Instrucción pública leyeron varios proyectos de ley que pasaron a las Comisiones correspondientes.

#### LA PENSION CANALEJAS

El señor Sánchez Guerra apoyó una proposición relativa a la división de la pensión concedida con motivo del fallecimiento de don José Canalejas.

Elogió la figura de éste como gobernante y añadió que por motivos de familia las hijas se separaron de la viuda. Aquellas supieron del dolor de perder a una madre sin poder llorarla.

El general Primo de Rivera entendió que las hijas debían disfrutar también de la pensión que se asignaba a la viuda, pero el señor Azaña se encontró con este decreto del dictador y lo derogó sin pensar más que en el aspecto legal, por lo que la pensión íntegra volvió a ser cobrada por la madre.

El jefe del Gobierno manifestó que no se oponía a que fuese dividida la pensión y así se acordó.

Quedó aprobada una transferencia de crédito de ocho millones para Guerra.

#### EL CUERPO DE SUBOFICIALES

Seguidamente se procedió a la lectura del proyecto creando el Cuerpo de suboficiales del Ejército, explicando su contenido brevemente el señor Puig D'Asper, por la Comisión.

Don Eduardo Ortega y Gasset censuró el proyecto por cerrar las puertas a las clases de tropa para pasar a la categoría superior y por parecerle escasos los sueldos que se asignan.

#### DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Comenzó sentando la afirmación de que era necesario dotar a la República de unas bases sobre las que se asentara una política militar de izquierdas.

Para ello había que poder el parásitismo en el Ejército y hacer de éste un cadáver.

Lo primero que hizo el Gobierno fue suprimir todos los organismos inútiles y después reducir el personal, que era excesivo y no permitía a la oficialidad joven realizar una carrera decorosa.

Añadió que con estas reformas gana el Tesoro 650 millones de pesetas.

Ahora hay que hacer un Ejército que sea de espíritu, porque el de antaño sólo era un fantasma creado por los generales, atentos a sus miras personales, y que estas reformas eran necesarias, lo demuestra el hecho de que las protestas han salido solamente de elementos extraños a los militares.

Dijo que la cría caballar se ha restringido por lo caro.

Afirmó que no hay cañones, ni fusiles, ni nada.

El año 18 se adquirieron cañones que alargaban a 8 kilómetros, y los moros nos disparaban a nosotros con cañones franceses que alargaban a 18 kilómetros.

De aviación—continuó—no quiero hablar, porque realmente no existe.

Hay que resolver todos estos problemas.

Habló de la situación del soldado, y dijo que se le ha aumentado la paga en 40 céntimos y se le ha vestido por el Estado como es justo.

Se han incrementado además los servicios de tracción militar.

Pidió a la Cámara que resolviera con desasosamiento, pues la flaqueza y la mediatización de otros Parlamentos han sido los culpables de la desorganización del Ejército, que, por otra parte, ha devuelto a la República con tanta devoción como el que más, no obstante haber sido sometido a pruebas muy duras.

El Ejército no puede ser voluntario, pues ello costaría muchísimo, y, además, el soldado profesional llega a imponerse al Poder público.

Hay que hacer una oficialidad republicana.

Agregó que ha recibido multitud de felicitaciones por la publicación del proyecto de que se trata, y negó que los sargentos sufran pérdidas en sus haberes.

Se le concede todo lo que han pedido y algo más. En el aumento de sueldos no es posible pensar por ahora.

Terminó diciendo que el proyecto es puramente democrático; lo que no puede hacerse es que el soldado ascendiese a general sin estudiar nada.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) rectificó y dijo que el proyecto debe discutirse con detenimiento, por lo que proponía que su votación se aplazase hasta mañana.

Insistió en sus manifestaciones anteriores.

El jefe del Gobierno rectificó y pidió que la votación se verificase hoy, dada la urgencia del proyecto.

Don Eduardo Ortega y Gasset volvió a insistir en su petición, a lo que el presidente no accedió.

Se pasó a discutir el articulado. Este consta de 18 artículos y uno adicional, que fueron aprobados sin apenas discusión.

Se fijó el orden del día para la sesión de mañana, y se levantó la que se celebraba a las nueve en punto.

#### La reunión de minorías

##### LOS SOCIALISTAS DARAN CUENTA DE SU GESTION

Ayer se reunió la minoría socialista, presentándose varias denuncias contra la Guardia civil por los sucesos de Casa Reina, Almodóvar del Río y Burgos, y otros, que pasan a la Comisión permanente.

Se facultó a los compañeros que forman parte de la comisión de Guerra, para presentar una enmienda al proyecto de Azaña sobre creación de suboficiales del Ejército.

Se encargó de la defensa de la enmienda al señor Bolaños, comandante de Ingenieros.

También se concedió autorización para organizar un acto público el próximo domingo, para dar cuenta de la gestión de los diputados en el Parlamento.

Igualmente se autorizó a la directiva para designar a los compañeros que han de tomar parte en el acto en memoria de Torrijos y sus compañeros fallecidos, que se celebrará en breve en Málaga.

##### LOS RADICALES SOCIALISTAS DICEN QUE NO HAY ESCISIONES DENTRO DEL PARTIDO

Se reunieron los radicales socialistas y acordaron facilitar una nota a la prensa, negando terminantemente que en la minoría del partido haya escisiones de ninguna clase.

Respecto a este asunto, manifestó el ministro de Fomento que no había por qué hablar de escisiones.

El partido radical socialista no es, ni puede ser, Domingo, ni Albornoz.

Ellos son dos vocales más del Comité, sometidos a una disciplina democrática al amparo del criterio de la mayoría.

En cuanto a las relaciones personales y políticas entre Domingo y Albornoz, afirmó éste que son cordiales.

Terminó diciendo que la noticia había sido lanzada, sin duda, con ánimo de producir trastornos en el seno del partido, pero el efecto ha sido contrario al propósito.

##### LOS PROGRESISTAS CONVOCARÁN A UNA ASAMBLEA, SE ALIARÁN CON OTROS PARTIDOS Y DESPDIRÁN A SU JEFE CARIOSAMENTE

Ayer se reunió la minoría del partido progresista, con asistencia del señor Alcalá Zamora.

Después de estudiar algunas cuestiones de régimen interior, la minoría cambió impresiones para fijar la orientación que ha de seguir, ratificando su decisión de no proveer la jefatura del partido y que en lugar de la misma siga actuando el Comité directivo.

También se acordó celebrar una Asamblea preparatoria de otra nacional que se celebrará en breve.

Se convino en establecer una alianza con otros partidos afines.

Hasta ahora cuentan con la adhesión estusista de los federales.

También se habló de la propaganda próxima a realizar en provincias.

A petición de Alcalá Zamora se acordó aplazar el tomar acuerdos sobre normas del partido, entre otras razones porque no se sabe si serán de oposición o gubernamentales.

Por último se hizo una despedida cariñosa al señor Alcalá Zamora, que en breve será elevado a la más alta magistratura del Estado.

##### LOS RADICALES VOTARÁN A ALCALÁ ZAMORA

En una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría radical, tratando de diversos asuntos de orden interior del partido.

Se acordó ratificarse en su propósito de votar la candidatura del señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República.

##### LOS VASCONAVARROS VUELVEN AL CONGRESO Y VOTARÁN A DON NICETO ALCALÁ ZAMORA

Se reunió la minoría vasconavarra, tomando el acuerdo de reintegrarse al salón de sesiones de las Cortes, una vez aprobada la Constitución.

Volverán a las Cortes en la sesión en que se ha de proceder a la elección de presidente de la República.

Los reunidos acordaron conceder su voto al señor Alcalá Zamora.

##### LOS DIPUTADOS GALLEGOS DESIGNAN JEFE

Los diputados gallegos celebraron una reunión y acordaron que en todo lo que afecte a las aspiraciones regionales sea el jefe el señor Abad Conde.

Durante la reunión se dió lectura a un telegrama procedente de Estrada, que dice así:

«Agrupaciones firmantes y afiliados que votaron Emiliano Igle-

sias, candidato conjunto republicano-socialista en pasadas elecciones Constituyentes, solidarizanse Cámara incapacidad dicho diputado y retiran a éste representación concedida.—Centro Republicano Estradense, Centro Obrero y Centro Republicano Radical Socialista.»

##### LOS AGRARIOS QUEDAN EN LIBERTAD PARA PODER VOTAR A QUIEN QUIERAN

Se reunió la minoría agraria para estudiar los votos particulares presentados al proyecto de Reforma agraria.

No recayó acuerdo.

También se trató de la elección de presidente de la República.

Se decidió dejar en libertad a los miembros de la minoría para votar según su criterio.

##### Detalles de los actos de la elección y promesa del presidente de la República

Después de la sesión de ayer tarde en el Congreso, se reunieron en el despacho de ministros los señores Alcalá Zamora, Azaña, Prieto, De los Ríos y el introductor de embaajadores señor López Lago.

A una parte de la reunión asistieron los ministros de Marina y Gobernación.

Después de la reunión se dirigió al despacho del presidente de la Cámara, el jefe del Gobierno y el señor López Lago, para ponerse de acuerdo en lo relativo a fechas y ceremonial a que darán lugar los actos de elección y promesa del presidente de la República.

Poco después acudieron también al despacho de Besteiro los señores Alcalá Zamora, Prieto y más tarde Fernando de los Ríos.

Terminó la reunión después de las diez de la noche, y el señor Prieto, encargado por el Gobierno de organizar el ceremonial, dijo a los periodistas lo siguiente:

«El martes será votada la Constitución. El miércoles se promulgará.

El jueves se verificará la elección de presidente de la República y el viernes tendrá lugar el acto de la promesa, que se celebrará a las tres de la tarde, para dar tiempo a que se realice el desfile militar antes del anochecer.

Una vez elegido presidente de la República, la Mesa de la Cámara le comunicará al elegido y designará una comisión compuesta por representantes de las distintas minorías presidida por uno de los vicepresidentes de la Cámara, que será la encargada de ir a buscar al presidente al siguiente día para el acto de la promesa.

Esta comisión se trasladará el viernes, a las dos y media de la tarde, al domicilio del presidente de la República, ocupando la carroza de las Cortes, dándole escolta fuerzas de la Guardia civil de Caballería con uniforme de gala.

El vicepresidente de las Cortes ocupará la carroza que ofrecerá al presidente de la República, al que acompañará a su ida al Congreso.

Una vez que el presidente de la República y la comisión de diputados lleguen al Congreso, harán su entrada por la puerta de la plaza de las Cortes, con ceremonial análogo al que se usaba en los actos de apertura de Cortes, entrando directamente al salón de sesiones por la parte del pasillo de orden del día.

El Gobierno en pleno se hallará en el estrado con la Mesa de las Cortes, y a ambos lados se colocarán las tribunas que ocuparán la representación del Cuerpo diplomático, Tribunal Supremo, Consejo de Estado y cuerpo militar y de la Armada.

El presidente de la República prometerá cumplir y guardar la Constitución de la República ante el presidente de las Cortes.

Después el presidente de la República, acompañado del señor Besteiro y seguido del Gobierno y la comisión de diputados, marchará al Palacio de Oriente con la escolta presidencial.

Ante uno de los balcones recayentes a la plaza de Oriente desfilarán después las tropas de la guardia, de marinería, fuerzas regionales, como mozos de escuadra, miqueletes y miliones y tropas indígenas de Marruecos, que vendrán a la capital de la República a rendir acatamiento al jefe del Estado.

Habló luego el señor Gómez sobre el alcance de lo aprobado, y el presidente recomendó a continuación a todos los ferroviarios el más exacto cumplimiento de los acuerdos.

Terminado el desfile, el presidente de la República dará una recepción diplomática.

Un periodista preguntó al señor Prieto si se había decidido algo sobre el traje a usar en estas ceremonias.

Prieto contestó, después de algunos momentos de duda:

«El Gobierno vendrá bien vestido.

## EL CONGRESO NACIONAL FERROVIARIO

### Las conclusiones aprobadas revisten gran importancia.—Lo que ha contestado el Gobierno a las primeras notas recibidas.—Comentarios

#### SE REANUDA LA SESION Y SE DA LECTURA A LA PONENCIA.— LAS CONCLUSIONES SON OBJETO DE UNA VIVA DISCUSION

Bajo la presidencia del señor Guerra reanudó sus tareas el Congreso, a las once de la noche.

Acto seguido se dió lectura a la ponencia nombrada por la mañana, de la que se deducen las siguientes conclusiones:

Primera.—Emplazar al Gobierno para que en el plazo improrrogable de 15 días declare de una manera explícita y terminante si está dispuesto a proceder con la mayor urgencia a la nacionalización de los ferrocarriles, procediendo a la reversión anticipada de las líneas.

Entretanto se realiza, anticipar la cantidad necesaria para atender a los aumentos de sueldo y jornales del personal en la cuantía que tiene solicitada la organización.

Segunda.—Este plazo será aprovechado por la Comisión ejecutiva del Sindicato para recabar de la U. G. T. su adhesión y la conformidad de los grupos parlamentarios que están dispuestos a llevar a vías de realización inmediata esta cuestión.

Asimismo la Comisión ejecutiva, en unión de los organismos del Sindicato, realizará una intensa campaña de propaganda en todo el país, a fin de sumar a la opinión pública a este problema e incorporar el pensamiento, si no lo estuviera ya, de todos los ferroviarios españoles a la acción que precisa realizar el Sindicato para conseguir este propósito.

En vista de los resultados obtenidos por las anteriores gestiones, y si las circunstancias así lo aconsejaban, el Comité Nacional, con la conformidad unánime y anticipada de este Congreso, determinará el momento del planteamiento de la huelga general en todas las redes.

El documento termina diciendo:

«Estas son las conclusiones a que nos hemos visto precisados a llegar ante la dolorosa realidad que nos crea la conducta, no por conocida menos condenable, de las Compañías, y la incomprensión o falta de valor cívico del Gobierno para afrontar y dar la solución, como anhelamos nosotros, y aseguramos también que el país, al problema de los transportes férreos en España.»

Firman Eleuterio del Barrio, Manuel Valls, Evaristo Martínez, Emilio Rey y otros.

Comenzó inmediatamente la discusión de las conclusiones.

El señor Gómez (don Trifón) propuso sustituir algunas frases y fué aceptado, pero al pretender variar otras se promovió un gran escándalo, protestando muchos congresistas.

El delegado de Cáceres se negó a quitar la palabra improrrogable, diciendo que desde el 14 de abril se han hecho ya muchas concesiones.

Se notan dos tendencias: una de transigencia y otra radical, que entendiéndose debe darse el plazo de 15 días al Gobierno para contestar de una manera categórica.

Hubo algunos ataques contra Trifón Gómez.

Las conclusiones fueron aprobadas con las siguientes modificaciones:

En lugar de decir emplazar al Gobierno, se dirá solicitar del Gobierno.

Donde dice procediendo a la reversión anticipada de las líneas se añadirá:

Y a partir de la declaración oficial, el Gobierno anticipará la cantidad necesaria, etc.

A esta conclusión se opuso Salvador Sánchez, pidiendo que la mejora se hiciera a partir del 1 de diciembre.

Puesta a votación la propuesta de Trifón Gómez sobre estas modificaciones, se aprobó por 60 votos contra nueve.

Habló luego el señor Gómez sobre el alcance de lo aprobado, y el presidente recomendó a continuación a todos los ferroviarios el más exacto cumplimiento de los acuerdos.

Terminado el desfile, el presidente de la República dará una recepción diplomática.

Un periodista preguntó al señor Prieto si se había decidido algo sobre el traje a usar en estas ceremonias.

Prieto contestó, después de algunos momentos de duda:

«El Gobierno vendrá bien vestido.

#### UNA NOTA DEL GOBIERNO SOBRE EL PROBLEMA PLANTEADO POR LOS FERROVIARIOS

El Gobierno ha hecho pública la siguiente nota:

«Las peticiones hechas al Gobierno por la representación del personal ferroviario significan una elevación inmediata de sueldos y jornales que la ponencia correspondiente de la comisión nombrada por el Gobierno de la República con fecha 23 de septiembre de 1931 fija en 135 millones de pesetas por las repercusiones que los aumentos solicitados han de suponer en otros cargos de las Compañías, aun reducido al minimum las demandas formuladas por los obreros ferroviarios, éstas ascenderían, según ellos, a la cifra de 73.406.610 pesetas, cantidad que había de pesar sobre la Hacienda pública, dada la absurda «condenación ferroviaria» establecida en nuestro país.

El Gobierno de la República ha examinado atentamente estas peticiones, y ha solicitado los asesoramientos que pudieran ilustrarlo en la cuestión.

Entre éstos se destaca el de la comisión de Hacienda referida, cuya presidencia elevó al Gobierno un dictamen, a virtud del cual se reducen las conclusiones que se recomendarían al Gobierno a una parte reducida de las peticiones mínimas del personal, y aunque esta propuesta no triunfó en la comisión, sino por el voto de calidad del presidente, pues la mitad de los vocales estimó que tal petición en las presentes circunstancias no eran atendibles.

El Gobierno de la República ha mostrado con actos hasta qué punto se halla dispuesto a toda manera de avenencia en la política social de España, sacrificando cuando ha sido menester intereses que en la historia de nuestro pueblo se habían considerado intangibles; más hay un interés supremo que nunca deberá ser sacrificado por el Gobierno, que es el interés general de la economía del país, y por ello después de maduro examen declara con dolor, pero con pleno convencimiento, que las peticiones de los obreros ferroviarios no pueden ser atendidas hoy sin poner en trance de riesgo aquel supremo interés.

El Gobierno quiere llamar la atención del personal ferroviario sobre la situación de la economía española, la cual, a semejanza de la de Europa y América, se halla en una coyuntura desfavorable.

A ello han colaborado la mala cosecha de cereales; la pérdida de la de aceite en el pasado año; las repercusiones de la crisis industrial de Europa al encarecer nuestra explotación minera y disminuir la frutera; la contatación general del crédito, efecto de los factores económicos antedichos, y por último las inevitables consecuencias del advenimiento de una República que no se satisface como interés o base política, sino que acomete hasta llenar la tarea de transformar mediante un nuevo derecho social el régimen económico.

Pero esos factores han trascendido, como no podía menos de suceder, a la recaudación de los tributos y al presupuesto general del Estado, siendo la cantidad ingresada en la Hacienda desde primero de año inferior en 136 millones, a la calculada e inferior en 68 millones a la cantidad que en igual período del año anterior hubo de ser ingresada en las arcas del Tesoro.

A virtud de esta baja recaudatoria y las inversiones para obras públicas o municipales, el déficit en que hoy se cifra la recaudación del presupuesto es de 237 millones de pesetas.

Era imposible que las circunstancias económicas, financieras y políticas no se exteriorizaran a su vez en la disminución del tráfico ferroviario y por tanto en la recaudación de las empresas; en efecto, al alza constante de los años anteriores, ha sucedido una caída de trascendencia tal, que suma 24.220.014 pesetas la contracción de la recaudación durante los diez primeros meses de este año en la línea de M. Z. A.; 15.127.000 en la del Norte; 9.800.000 en Andaluces, y un millón en los nacionales del Estado.

De otra parte, el Consejo Superior de Ferrocarriles tendrá un déficit en el presupuesto de 1931, habida cuenta de la cantidad que suman las certificaciones pendientes de pago, que han sido objeto de endoso: 138.419.643 pesetas; y la diferencia entre gastos e ingresos, 372.404.354 pesetas de 510.823.097 pesetas.

La situación recaudatoria que hemos descrito ha determinado ya el hundimiento de algunas de las grandes empresas, y amenaza con

hacer imposible a otras el subvenir a sus cargas financieras.

De otra parte, la situación que se ha visto revela el balance del Consejo Superior Ferroviario a que nos hemos referido; es causa de que el Gobierno tenga el decidido propósito de no continuar siendo el pasivo y desinteresado sostenedor de un servicio llevado en gestión por empresas privadas que no están seria y francamente controladas por el Estado.

El obrero ferroviario conoce mejor que ningún otro, por su especial situación, lo que indica la disminución de tráfico comercial en zonas fabriles e industriales.

Es un indicio de paro, y aunque nuestra situación con relación al resto de Europa y América es favorable a este respecto por no darse en nuestro país en la proporción relativa que en Alemania, Inglaterra o Estados Unidos, por ejemplo, el fenómeno de paro, se advierten sin embargo comienzos de serio decaimiento en la actividad de nuestras industrias principales, y el Gobierno, ante la agravación posible del mal que esto indica, quiere llamar la atención del personal de los caminos de hierro precisamente por hallarse ellos en condiciones de comprobar la situación real de la economía obrera.

Dos exigencias, si no imperiosas, primarias, tiene la República.

Es una la de llevar a cabo la reforma agraria, cuyo gasto inicial no podrá menos de ascender a algunos centenares de millones de pesetas.

En su realización cifra la República sus máximos anhelos, porque sabe que ahí radica la efectiva transformación social y política de la estructura de la vida política española.

Es otra, acometer obras públicas de rendimiento económico permanente que permitan absorber el máximo posible de mano de obra.

Esa labor va a acometerla el nuevo régimen, a pesar del marasmo que se advierte en la vida económica nacional, precisamente para dar constante savia a su economía.

Mas no es posible en estas circunstancias recargar los gastos generales del Estado.

No se pueden aumentar los gastos de sostenimiento de un servicio como el ferroviario cuando no rinde, y las cifras que señala la línea gráfica de su marcha comercial precipita su caída.

No puede el Gobierno, en nombre de la unidad de intereses nacionales, y aun de la solidaridad económica, de la clase obrera, tomar sobre sí la carga de un aumento de salarios a quienes lo tienen seguro todo el año, precisamente cuando ante el paro iniciado, tal vez llamado a acentuarse, no puede hallar recursos bastantes que eliminen mediante obras o subsidios la eventualidad de la miseria en otros hogares.

En este aspecto, en el de haber eliminado de su vivir, la incertidumbre del salario, es en el que se destaca singularmente la situación excepcional del personal ferroviario.

El Gobierno no quiere subrayar otras diferencias; más sí desea llamar a reflexión a los trabajadores de los ferrocarriles españoles sobre la repercusión inevitable de todo aumento de gastos en los precios.

Quiere proponerles a meditación y examen el hecho de que en tanto el nivel de precios se derrumba allende la frontera, los índices de precios españoles, lejos de reflejar la caída, tienden a la elevación, y así, mientras en Francia cae dicho nivel desde 100 en 1913 a 90'5 en 1931, y

# EL MOMENTO POLITICO

## CABALAS Y VATICINIOS.— DECLARACIONES DE ALCALA ZAMORA.— PREPARATIVOS EN EL PALACIO DE ORIENTE.—LO QUE DICE ALBORNOZ

A medida que avanzan los días, aprobada ya la Constitución y ultimado todo lo referente a la elección y toma de posesión del presidente de la República, la actualidad política se va desplazando hacia el futuro político, y siguen haciéndose cabalas y predicciones para todos los gustos acerca del nuevo Gobierno.

Aun cuando persiste, en general, la confusión, creen los republicanos que por el momento se aclara para ellos el horizonte, y se ha llegado a una conclusión terminante: la de que se hace necesario constituir dentro de la Cámara una oposición.

La mayoría de los diputados socialistas desean tener la plena seguridad de que las Cortes actuales no serán disueltas mientras no se hayan aprobado unas cuantas leyes complementarias, desde luego no las 24 que figuran en la primera lista.

Este numeroso grupo quiere tener la seguridad de la aprobación de esa lista mínima en un Gobierno que no esté presidido por ningún prohombre del partido radical.

Por lo tanto, según ellos, debe continuar como presidente don Manuel Azaña, al frente de un Gabinete de conjunción.

Se estima que esta conjunción debería ser de partidos republicanos solamente, y ahí surge la discrepancia de opiniones socialistas, y en definitiva, será el partido mismo quien resuelva.

La tendencia representada por el señor Largo Caballero es partidaria de la continuación de la política colaboracionista.

Don Fernando de los Ríos cree prudente la abstención.

El criterio del señor Besteiro y sus amigos es de abstención completa.

Por su parte, el señor Lerroux no pondría quizá ningún obstáculo a la formación de un Gobierno semejante al actual a condición de que la presidencia y la mayoría de las carteras no estuviesen en manos de los socialistas.

Claro es que los socialistas no admitirían tampoco ningún género de responsabilidad en un Gobierno de claro predominio radical.

Todo esto hace suponer que la mejor solución será la del Gobierno Azaña.

La idea de que gobierne un bloque republicano se afirma más cada día. Sólo falta saber si ese bloque será presidido por el señor Lerroux o por el señor Azaña.

En el segundo de los casos, se formaría un Gabinete con tres radicales, tres de Acción Republicana, un catalán, uno de la Agrupación al servicio de la República, dos radicales socialistas, un federal, un autonomista y un progresista gallego.

Si el señor Besteiro continuara presidiendo la Cámara, permanecería en el ministerio de Estado el señor Lerroux.

Si aquí presentara la dimisión, quizá se brindara la presidencia de las Cortes al señor Lerroux, y el ministerio de Estado a don José Ortega y Gasset.

Todo se halla pendiente del regreso del jefe radical, porque, como ya se sabe, éste ha hecho público que quiere por ahora constituir la oposición gubernamental, lo cual quiere decir que está dispuesto a gobernar sólo, no con un Gobierno de concentración republicana.

Por otra parte, también los socialistas genuinos, o sea la masa, quieren tener en la oposición su derecho a gobernar solos.

El panorama, por lo tanto, que se le presenta al primer magistrado de la República en la iniciación de su mandato presidencial, no es nada halagüeño, porque tendrá que tocar todos los palillos para resolver la crisis a gusto de todos, o de aquellos que hoy día constituyen el más firme sostén de la República.

Además, el actual Gobierno deja pendientes problemas muy difíciles de resolver. Destaca de éstos por su importancia, el de los ferroviarios, que más tarde o más temprano irán a la huelga, ya que al incluir la nacionalización de los ferrocarriles entre sus aspiraciones, no podrán ser atendidas éstas, como ha dado a entender el Gobierno en su declaración dirigida ayer al Congreso Nacional Ferroviario.

Después de estos comentarios y vaticinios que se hacen en los círculos políticos madrileños, todo el mundo está pendiente de lo que hace el señor Alcalá Zamora.

Ante el acuerdo de todas las minorías de votar, el ex jefe del primer Gobierno de la República puede considerarse ya presidente de ésta.

Ahora todo el mundo se dedica a prepararse su nueva vida.

Como insinuábamos hace días en nuestra información, que ha sido confirmada plenamente, el Gobierno, después de su visita a Palacio, realizada ayer, se decidió en definitiva por el palacio y no por el Senado, al apreciar que aquél reúne todas las condiciones propias para instalar debidamente a don Niceto y su familia.

Esta misma mañana han dado comienzo los preparativos en las habitaciones del Palacio de Oriente, llamadas del duque de Génova, situadas en la planta baja.

Dirigen esos preparativos personalmente el hijo y la hija de don Niceto.

Los preparativos han comenzado por la instalación de la calefacción, pues como estas habitaciones las tenían los ex reyes más que nada para vivienda de verano, por ser menos calurosas, carecen de esa instalación.

Ya todo gira alrededor de la persona de don Niceto, igual que el 14 de abril.

De nuevo ocupa el primer plano de la actualidad.

Vanamente han intentado los periodistas hablar con el señor Alcalá Zamora acerca de la situación política. Se negó a hacer manifestaciones a nadie.

Únicamente hoy, ante algunos periodistas de su intimidad, se ha expresado en estos términos: «No fui nunca deseoso de presentar mi candidatura para la presidencia de la República por el deseo de seguir dirigiendo el partido progresista, a cuya formación tanto he contribuido, y por el pesar que me causa alejarme del foro.

La atracción que sobre mí ejerce la vida de campo fué siempre motivo determinante en mí para no optar a la presidencia de la República, que lleva consigo un ajuste muy opuesto a mi modo de vivir y al de mi familia. Pero a todo ello renuncié y acepto este acaudamiento, que, además de la gratitud, se debe en un régimen democrático a las inclinaciones manifestadas de la voluntad nacional, por la distinción abrumadora que supone para mí la coincidencia general de partidos contrapuestos, y sobre todo por considerar que todos esos factores imponderables de la confianza de todos pueden facilitar la armonía entre todas las tendencias, clases y regiones de España.»

Algunos íntimos del señor Alcalá Zamora creen que el nuevo presidente, después de resolver la situación política que se planteará con motivo de su elección, emprenderá, pasadas las Pascuas, un viaje por España, y acaso en el otoño próximo realice su viaje al extranjero, emperando probablemente por América.

Se anuncia que será nombrado secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra.

También se indican los nombres de los generales Cabanellas y Queipo de Llano para la jefatura de la casa militar del nuevo presidente de la República.

Se insiste en que con motivo de la elección del presidente de la República y la formación del nuevo Gobierno, habrá una combinación diplomática que abarcará las embajadas en Buenos Aires, Washington, París y Londres.

Probablemente el embajador de España en París, señor Danvila, volverá a Buenos Aires, y el señor Pérez de Ayala irá a París. En este caso, el señor Madariaga dejará la de Washington para trasladarse a Londres.

No se dice por ahora quién irá a Washington.

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Fomento, le hizo las siguientes manifestaciones: «Mucha política. Desde ayer, he advertido que hay gran movimiento político, y me parece muy bien, porque soy partidario, en contra de la doctrina general, de mucha política y poca administración, con tal que ésta sea buena.

He visto con asombro que para la formación del futuro Gobierno se quiere prescindir de los socialistas. Lo considero un grave error por muchas razones.

Creo que los elementos que han colaborado en el texto constitucional, han de seguir colaborando en las leyes complementarias, que naturalmente, han de tener igual espíritu que aquél.

Además, entiendo que hay que realizar el programa que se trazó el Comité revolucionario, y en el que entra la Ley agraria. Por lo tanto, es evidente que lo deben realizar todos los elementos que lo concibieron y aprobaron.

Por otra parte, hay que pensar en lo que representaría una oposición en la Cámara de más de 120 diputados, minoría que es la más compacta del Parlamento.

Una minoría como ésta, que no tuviera representación en el Gobierno, no encontraría freno alguno e iría a lograr su ideología avanzada para conseguir los anhelos del partido.

No sé cómo podría funcionar el Parlamento en estas condiciones. Además, los socialistas, fuera del Gobierno, darían lugar a que ciertos elementos de la Unión General de Trabajadores se sintieran inclinados a coincidir con otros elementos obreros más avanzados en no pocas ocasiones.

Sólo en el caso de que los socialistas se negaran a colaborar, por motivos atendibles, podría formarse un Gobierno de concentración republicana, pero de izquierdas, y apoyado, desde luego, por los socialistas, los cuales no pueden ni deben ser oposición en estas Cortes.

Con este Gobierno la oposición serían las derechas.»

Luego se refirió el señor Albornoz a la actitud de la minoría radical socialista, y sobre este particular ha dicho: «Todavía no nos hemos reunido para tomar acuerdos acerca del futuro Gobierno, pero dada nuestra ideología y la táctica que seguimos, es de creer que el partido no tomará parte en un Gobierno de concentración republicana, en el que entran elementos de las derechas.

Ha insistido el ministro de Fomento en que no se explica este propósito de prescindir de los socialistas, porque era cosa convenida contar con ellos.

«En el almuerzo que celebramos en Lhardy se acordó así, y creo recordar que el propio señor Lerroux dijo que el programa habrían de realizarlo las mismas personas.»

Reñiriéndose a la situación política, el ministro de Instrucción ha manifestado que considera equivocado el propósito de los partidos republicanos de prescindir de la colaboración activa de los socialistas en el Gobierno.

A su juicio no debe constituirse un Gabinete presidido por un socialista, pero éstos deben prestar la colaboración debida.

Considera un error que se quiera constituir un Gobierno con la oposición de los socialistas.

Estos deben prestar apoyo directo hasta que se aprueben las leyes complementarias, y ni los socialistas deben abandonar el Gobierno ni los republicanos deben constituirlo sin la intervención de aquéllos.

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento el señor Alcalá Zamora se despedirá de sus compañeros de Concejo, con motivo de su elección para presidente de la República.

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento el señor Alcalá Zamora se despedirá de sus compañeros de Concejo, con motivo de su elección para presidente de la República.

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento el señor Alcalá Zamora se despedirá de sus compañeros de Concejo, con motivo de su elección para presidente de la República.

## Declaraciones de Marcelino Domingo NO SE DEBE PRESCINDIR DE LA COLABORACION DE LOS SOCIALISTAS

Reñiriéndose a la situación política, el ministro de Instrucción ha manifestado que considera equivocado el propósito de los partidos republicanos de prescindir de la colaboración activa de los socialistas en el Gobierno.

A su juicio no debe constituirse un Gabinete presidido por un socialista, pero éstos deben prestar la colaboración debida.

Considera un error que se quiera constituir un Gobierno con la oposición de los socialistas.

Estos deben prestar apoyo directo hasta que se aprueben las leyes complementarias, y ni los socialistas deben abandonar el Gobierno ni los republicanos deben constituirlo sin la intervención de aquéllos.

## De Marruecos LOPEZ FERRER VISITARA AL RESIDENTE FRANCES

Rabat.—El señor López Ferrer, que había expresado deseos cuando tomó posesión de su cargo, de venir a saludar al residente general francés en Marruecos, hará a éste una visita oficial el día 7 de diciembre.

El alto comisario español vendrá acompañado de su esposa, y ambos serán huéspedes del señor Saint.

El señor López Ferrer y su esposa se proponen visitar Mequinez.

## La "Gaceta" DISPOSICIONES DE GUERRA Y GOBERNACION

Publica las siguientes disposiciones: Guerra.—Disponiendo que pase a situación de primera reserva el general de brigada don Adolfo Giménez Castellanos.

Nombrando comandante general de los Somatenes Armados de Cataluña al general de brigada en situación de primera reserva don Pascual Gracia.

Gobernación.—Disponiendo prorrateo de la cantidad concedida por jubilación a los secretarios de los Ayuntamientos de Llobregat y Villanueva de Castellón don José María Villasanté y don Eduardo Cortés, respectivamente; para el primero, el Ayuntamiento de Liria abonará mensualmente, 91'19 pesetas, el de Villamarchante, 61'34 pesetas, y el de Llobregat, 147'47.

Para el de Villanueva de Castellón, el Ayuntamiento de Cáceres abonará mensualmente 26'73 pesetas; el de Puebla Larga, 79'60 pesetas, y el de Villanueva de Castellón, 168'67 pesetas.

## La Maestranza de la Armada

El ministro de Marina ha manifestado que ha firmado un decreto restableciendo la Maestranza de la Armada, cuyos beneficios son de importancia para los funcionarios dependientes del ministerio.

## Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización: Libras, 40'90. Francos, 46'70. Dólares, 11'98. Liras, 61'55. Marcos, 2'88. Francos suizos, 232'30. Francos belgas, 165'90.

## Los vinateros de Valencia

Ha visitado al ministro de Trabajo una comisión del gremio de vineros de Valencia, que le ha pedido que en lugar de figurar en el Comité paritario de la Alimentación pasen a la de bars.

## Entrega de unas conclusiones

El jefe del Gobierno ha recibido a una comisión que le ha entregado las conclusiones aprobadas en la Asamblea de propietarios de camiones automóviles y usuarios de carreteras celebrada recientemente.

## En pro de un indulto general-Alcalá Zamora ha cesado en el cargo de concejal

Luis de Tapia ha visitado a los señores Azaña y de los Ríos para interesarles en la concesión de un indulto general con motivo de la elección de presidente de la República.

Ambos ofrecieron tratar del asunto en Consejo de ministros.

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento el señor Alcalá Zamora se despedirá de sus compañeros de Concejo, con motivo de su elección para presidente de la República.

## Sujetos indeseables

Sevilla.—En el cuartel de Infantería número 9 han sido detenidos dos sujetos que trataban de introducir ideas de sedición y de indisciplina entre los soldados de dicho cuartel.

Han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

## La huelga ferroviaria

Por noticias semificticias se sabe que probablemente esta tarde se llegará a un acuerdo en la cuestión ferroviaria.

## Se aplaza el viaje

Por no permitírsele sus muchas ocupaciones, ha aplazado su viaje a Zaragoza el presidente del Gobierno señor Azaña.

## El aviador australiano

El aviador australiano Vert Inkle ha realizado esta mañana la reparación de los motores de su aparato.

También ha efectuado el oportuno aprovisionamiento.

Se propone salir mañana con dirección a París y Londres.

## Clausura de sociedades.-Alcalde multado

Huelva.—El gobernador civil ha ordenado la clausura de varios centros de la Unión General de Trabajadores, por el procedimiento ilegal seguido en la declaración de la huelga de los Sindicatos Agrícolas de Aracena.

Hace pocos días impuso una multa de 250 pesetas al alcalde de Manzanillo, por los términos en que se dirigió a su autoridad.

Dicho alcalde ha vuelto a repetir el hecho, siendo multado por el gobernador con 500 pesetas.

## La intensificación de la enseñanza

SE CREA EN VALENCIA UN PATRONATO DE CULTURA

El ministro de Instrucción manifestó que una comisión de Bilbao sometió a su consideración un plan de obras para desenvolver ampliamente la enseñanza en aquella población.

«He ofrecido todo género de facilidades, y se creará en Bilbao un Patronato de Cultura con estructura parecida a la del que funciona en Barcelona.

Se establecerá otro en Valencia.»

## Fallecimiento

Ha fallecido el comisario de primera clase de Vigilancia señor Tribazo.

## Ley aduanera, aprobada

Noticias de Londres dicen que la Cámara de los Comunes ha aprobado la ley para imponer derechos aduaneros especiales a los frutos, vegetales y productos hortícolas.

Establece la facultad del Gobierno para gravar con una tarifa aduanera equivalente al 100 por 100 del valor, peso, medida o cantidad de determinadas frutas.

Quedan libres del impuesto las naranjas, las uvas y las cebollas.

## En el ministerio de Estado

El subsecretario de Estado recibió al embajador de Italia, que se lamentó de algunos artículos publicados en la prensa de España, que considera ofensivos para su Gobierno.

También lo visitó el ministro del Uruguay, exponiéndole la inquietud con que se ha visto el decreto de Fomento sobre importación de carnes congeladas, pues temen que influya desfavorablemente en la marcha de las negociaciones en curso.

## En Vitoria continúa la huelga general

Vitoria.—Continúa la huelga general, pero hoy el día transcurre con tranquilidad.

Se han registrado algunas coacciones cerca de los obreros que querían reanudar el trabajo.

El gobernador ha autorizado la Asamblea de Sociedades obreras en que se ha de acordar si se vuelven o no al trabajo.

## Se amotina el vecindario pidiendo la dimisión del Ayuntamiento

Guadix.—En Torre de Caldela se amotinó el vecindario, pidiendo que los concejales salieran del Ayuntamiento.

Estos cerraron la puerta, reforzándola con tablones y adoquines.

Se obligó al alcalde y a los concejales a firmar la renuncia de sus cargos.

Fueron detenidos seis directivos de Sociedades obreras a los que se cree promotores del motín.

## Un matrimonio intoxicado FALLECEN POCO DESPUES DE DESAYUNAR

León.—En Galleguillos del Campo el matrimonio Alejandro Martínez e Inés Gonzalo desayunó café con leche, y poco después sobrevino el fallecimiento de ambos.

Los médicos han certificado que la defunción se debió a haber ingerido una sustancia tóxica que, sin duda, estaba mezclada con el azúcar.

En el asunto interviene el juzgado.

## De Barcelona

NO SE IDENTIFICA EL CA-DÁVER

En la Jefatura de Policía se ha mostrado una fotografía del individuo que se encontró muerto días pasados en Hospitalet.

Dicha fotografía, que destaca todas las señales necesarias para su reconocimiento, ha sido mostrada a los maleantes profesionales por si se tratara de uno de ellos.

El reconocimiento ha dado resultados negativos.

Se trata de un individuo que por su apariencia tenía una complexión robusta y constitución atlética.

Según todas las apariencias parece ser que se trata de un trabajador del campo.

En la mejilla izquierda presentaba una cicatriz.

propuesta en el dictamen de la Comisión que se nombró en septiembre último en cuanto a los medios que pueden arbitrase para allegar recursos; mas en vez de un recargo del 2 por 100 sobre el tráfico de las mercancías, como ella proponía, autoriza su elevación al 3 por 100.

El importe del cual, unido a la cantidad que percibía el Estado con cargo al Seguro ferroviario, deberá aplicarse íntegramente a la mejora de los salarios más bajos.

Más allá de estas condiciones no cree el Gobierno que puede ni debe ir, ni aun los más expertos se atreven a predecir hasta cuándo perdurará la terrible crisis que agobia al mundo.

Cuando ella cese y España reanude su inequívoco movimiento de propiedad económica, luego de haber ordenado sus servicios ferroviarios como corresponde a la privilegiada situación en que se halla el Estado respecto de las Compañías, la República, fiel a su programa de política social, dará al sector ferroviario su justa y adecuada participación en el servicio.

Pero es un deber de este Gobierno, frente a un porvenir lleno de incertidumbres económicas, abstenerse de hacer otro género de promesas que la realidad puede hacer de imposible cumplimiento, lo cual atraería el descrédito sobre el Poder público en una República que aspira a mantener en todo instante la dignidad y seriedad como rasgos permanentes de su conducta.»

## COMENTARIOS DE Prensa

Los periódicos de la noche hacen resaltar la importancia de estas deliberaciones.

Piden patriotismo y prudencia a los ferroviarios, y al Gobierno que extreme las concesiones y se asesore de personas imparciales.

«Es necesario evitar a todo trance lo que se avecina.»

## El aviador Hinkler, en Madrid

ATERRIZO EN GETAFE SIN NOVEDAD

A última hora de la tarde de ayer aterrizó en el aeródromo de Getafe un avión pilotado por el aviador australiano Bert Hinkler, que acaba de realizar la travesía del Atlántico de Occidente a Oriente.

Como se desconocía el propósito de este aviador de hacer escala en España, nadie lo esperaba.

Al ver aterrizar un aparato, los soldados de guardia se acercaron, no pudiendo entenderse con el piloto.

Luego intervino el sargento de guardia y un oficial, a quienes el aviador manifestó que venía de paso para Londres.

El aparato quedó debidamente atendido.

Los oficiales del aeródromo ofrecieron albergue a Hinkler, pero éste mostró deseos de trasladarse a Madrid.

Se mostró encantado del tiempo en España y de las condiciones atmosféricas que encontró durante el vuelo.

Agradeció las atenciones de los oficiales españoles.

Luego, en automóvil, se trasladaron a Madrid.

Desde el aeródromo se dió cuenta de la llegada de Hinkler al consulado y a las autoridades de aeronáutica.

## El regreso de Lerroux

Por conducto autorizado se sabe que es muy probable que el lunes por la mañana llegue a Madrid el ministro de Estado, interrumpiendo su gestión en la Sociedad de Naciones, cuya gestión sigue siendo laboriosa y difícil.

Continuarán en París los delegados españoles.

# Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

## Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las Tosas pertinaces - Enfermedades del pecho - Catarros de los bronquios - Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALECENCIA de la PULMONIA - En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION - Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor TORRENS, plaza del Mercado, 73, VALENCIA, junto a la Droguería de la Luna - Teléfono 13.937

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la «tuberculosis pulmonar crónica», ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.— Doctor J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin salbes, Espinós, y otros medicamentos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gosalbes, Espinós.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongiona rápidamente el purénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiporetrias del pulmón.—Doctor Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestarlo al doctor Torrens.—Emilio Gosalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermeros sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.

«El Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos: en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Bahiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castillo.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil interino ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho oficial. Les ha manifestado que no tenía noticias de comunicarse, pues se le participaba reñida tranquilidad en la provincia.

IMPORTANTE DESFALCO EN ADUANAS. — EL DIRECTOR GENERAL REALIZA UNA VISITA DE INSPECCION.—FUNCIONARIOS SUSPENDIDOS

Esta mañana y sin previo aviso ha llegado a Barcelona el director general de Aduanas.

Desde la estación se ha dirigido a su alojamiento. Se ha podido comprobar que el motivo del viaje obedece a un procedimiento desfalco cometido en la administración de Aduanas de esta capital.

Desde hace algún tiempo se venía observando que disminuía la recaudación notablemente. Se adoptaron medidas, pudiendo apreciarse que se filtraban parte de los ingresos por la recaudación del impuesto.

El director general de Aduanas, poco después de llegar, practicó una rápida visita de inspección a la Aduana.

Como consecuencia de ella ha decretado la suspensión de empleo y sueldo del segundo jefe don Francisco Zapata y del cajero señor Iglesias.

Se asegura que el desfalco se eleva a más de un millón de pesetas.

También se sabe que a raíz de ocurrir los hechos que se denunciaban, se había suicidado un empleado de la Aduana que nada tiene que ver con el desfalco.

Según versiones recogidas, los autores del desfalco trataron de hacer recaer la culpabilidad sobre el funcionario mencionado.

Se agrega que recientemente se ha cometido un nuevo desfalco, consistente en la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas.

Al segundo jefe de la Aduana, señor Zapata, solo le faltaban algunos días para su jubilación.

El director general de Aduanas ha celebrado una detenida conferencia con los peritos de dicha dependencia.

EN LA UNIVERSIDAD SE PRODUCEN INCIDENTES

Esta mañana no se ha permitido en la Universidad la entrada de los alumnos que no fueran identificados.

Ello ha dado lugar a numerosos incidentes, pues muchos de ellos que no estaban enterados de la medida, no llevaban el carnet.

En vista de ello, se cerraron las puertas y se observó la medida adoptada con todo rigor.

Del Extranjero

La Tabla Redonda

DESPUES DE LA CONFERENCIA

Londres.—En los círculos políticos se declara abiertamente que la Conferencia de la Tabla Redonda ha constituido un absoluto fracaso.

En efecto, en las declaraciones hechas por Mac Donald, que presidió las reuniones, se pone de relieve que si bien es cierto que ha quedado la puerta abierta para la celebración de nuevas conversaciones, no puede ocultarse que la Conferencia ha tropezado en el curso de sus trabajos con dificultades infranqueables que no han sido posible vencer.

En lo que se refiere a la cuestión de las minorías, se han dividido las opiniones, sin tener en cuenta la importancia de esta cuestión primordial, a base de las dificultades habidas en las representaciones de cada minoría en los Consejos provinciales.

Los musulmanes, aunque en menor número que los indios, han reclamado igual representación que éstos en los Consejos provinciales y en la federal; pero han chocado con la oposición deliberada que tenía la representación de los nacionalistas indios, por boca de Gandhi.

Nueva Delhi.—Las declaraciones de Mac Donald ante la Conferencia de la Tabla Redonda, han causado excelente impresión en los círculos oficiales; pero no es muy probable que la opinión pública esté así de satisfecha.

El conflicto chinojaponés

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

París.—La sesión pública de ayer por la tarde duró desde las cinco a las siete.

Creemos saber que aunque el progreso eventual está muy avanzado y puede considerarse como una realidad, en la actualidad parece

que se sujeta a buscar un acuerdo sobre la zona neutra de Chin-Chou.

Las deliberaciones relativas a este punto, tampoco puede decirse que están definidas, pues la representación china en el Consejo insiste sobre la necesidad de que exista una intervención neutral, pero no están conformes con ella los japoneses, los cuales, en lo relativo a la zona neutra de Chin-Chou, desean que las tropas chinas se retiren a la gran muralla, cuyas fuerzas, por uno y otro lado, deberían llegar al río Liao.

NO SE CONFORMA EL JAPON

Londres.—Comunican a la Agencia Reuter desde Tokio, que en los círculos políticos se asegura que si la Sociedad de Naciones no concede plena facultad para operar contra el banditaje, el Gobierno japonés no aceptará la fórmula de avenencia.

LA EVACUACION LA CREE DEFICIENTE

París.—En los círculos políticos existe la impresión de que el Gobierno japonés no se da por satisfecho con la evacuación de las tropas chinas al otro lado de la muralla, ni el traslado a Cheng-Chew del cuartel general de Chang-Sue-Siang.

La baja de la libra

Londres.—A pesar de que parecía contenida la baja de la libra, en la apertura de la Bolsa se notó que ésta flojaba.

Con relación al mercado de París se cotizó a 88'12, y al de Nueva York a 8'25.

Estos han sido los cambios más bajos registrados hasta la fecha.

La comisión francesa de bebidas

París.—Ante la Comisión parlamentaria de bebidas informó el ministro de Comercio señor Rolland, dando cuenta de los acuerdos internacionales estipulados con distintos países.

Añadió que los derechos de los vinateros franceses han quedado salvaguardados, no estando sujetos a las contingencias de las tarifas de preferenciación.

Los acuerdos de la Sociedad de Naciones

París.—«La Nueva Hora» manifiesta que los acuerdos de la Sociedad de Naciones deben considerarse, no como meramente burocráticos, sino como realidad viviente.

Elogia a la República española que así lo ha reconocido, estableciendo en su Constitución que no podrá acordarse la retirada de Ginebra si no es por el voto del Parlamento.

Las elecciones en la Argentina

Buenos Aires.—Los resultados totales de las elecciones son; Justo, 718.078.

De la Torre, 428.142.

EL CINE

OLYMPIA

«Esclavas de la moda»

FOX. Nos merece esta producción estrenada ayer el concepto que equidista entre lo bueno y lo malo.

Es decir, un justo término medio, entre ambas cosas. No tuvo éxito, pero tampoco fracaso.

Fue, en resumen, más bien una medianía, con una ligera tendencia hacia el extremo bueno.

Vamos a tratar de demostrarlo estableciendo una comparación de las notas más destacadas.

Argumento, interesante y hasta con alguna reminiscencia de originalidad, si se quiere; pero desarrollado sin el dinamismo que requiere la adaptación cinematográfica; diálogo, fluido y correcto, pero con los ya «crónicos» resabios de teatralidad; interpretación, desigual; hay momentos francamente formidables, que al cambiar de plano principalmente, adquieren tonos distintos, que desmerecen las situaciones, de modo bastante notable; lo mismo ocurre a la inversa.

Los escenarios denotan muy buen gusto y están presentados con suma riqueza; la fotografía, regular; en contadas escenas, se logró captar con detalle los fondos de las mismas; quizá se hiciera esto con la premeditada intención de hacer resaltar los primeros términos.

Hay también varias exhibiciones de modelos preciosos, pero esto no puede considerarse más que como detalle complementario.

Todas estas notas, como habrán podido observar, tienen su pro y sus correspondientes cerosos.

Después de prestar la debida atención, creemos que la calificación de medianía es la más adecuada.

Julio Peña, Carmen Larrañeta, Blanca de Castejón, Félix de Pomés y Enriqueta Soler, son los principales intérpretes. De todos ellos destaca por su interpretación

más intensamente cinematográfica, Peña, que constituye para nosotros una legítima esperanza del cine hispano-parlante.

GALANBER

El tiempo

Alrededor de las islas Fieroe existe un mínimo barométrico que perturba el tiempo en las Islas Británicas, ocasionando lluvias y vientos fuertes del tercer cuadrante.

Sobre la Península Ibérica existe un anticiclón que produce buen tiempo en España.

Tiempo probable: Persistirá el tiempo actual.

Datos de temperaturas a las siete horas: Ingoy, 2°; Nordoyan, 3°; Estocolmo, 0°; Haparanda, 1°; Lerwick, 9°; Valentia, 10°; Malin-Head, 9°; Tynemouth, 7°; Londres, 5°; Copenhague, 2°; París, 1°; Madrid, 2°; Coruña, 10°; Brest, 10°.

Temperaturas bajo cero grados: Rey-Krevik, 5°; Zurich, 1°; Helder, 2°; Hamburgo, 1°; Praga, 3°; Belgrado, 9°; Riga, 11°; Varsovia, 5°; Lemberg, 11°; Petersburgo, 12°; Odesa, 9°; Moscú, 16°.

Información del Puerto

En la Comandancia de Marina se ha fijado un anuncio participando al público que a 60 millas E. O. de Cala-Figuera fué encontrado por la tripulación del pailebot «Canalejas» un fahuco desmantelado con el nombre de «Cintax».

La embarcación fué remolcada a este puerto, donde se halla a disposición de su dueño, que podrá reclamarla en el plazo de 30 días.

De no presentarse reclamación dentro del plazo fijado será vendida en pública subasta.

El cine creador de nuevos tipos de belleza

La belleza del cuerpo femenino varía a través de los tiempos.

Así, la «Venus primitiva» aparece totalmente desprovista de belleza; los rasgos de su rostro carecen de armonía; sus brazos son delgados y se nos presentan cubiertos de «brazaletes»; su obesidad es el testimonio de una vida sedentaria.

Por el contrario, la Venus de Milo representa formas de belleza bien equilibradas y un conjunto armonioso: como la mujer griega gozaba de absoluta libertad, no carecía del tiempo necesario para cultivar su belleza.

El cuerpo femenino, naturalmente, no puede sufrir más alteraciones que las toleradas racionalmente por la naturaleza. Pero sabido es que la función hace el órgano y que el desarrollo del organismo, o sea los tipos logrados de belleza, dependerán en gran parte del régimen de vida que al mismo se imponga. Esto, de una parte, y

de otra la variedad de los atavios, aun cuando en realidad no haya una variación tan grande, desde el punto de vista físico, es el hecho que la belleza femenina, como todo lo femenino, está sujeta a las absurdas corrientes de la moda, y claro, externamente las mujeres de hoy no se parecen gran cosa a las de un siglo atrás.

Las mujeres que en otro tiempo turbaban el corazón de los hombres, por quienes suspiraban los poetas y hacían variar los destinos de la humanidad al ejercer positiva influencia sobre el ánimo de los monarcas, puestas al lado de las modernas Evas de hoy nos resultarían francamente ridículas.

Actualmente tenemos una variedad infinita de bellezas.

La vida moderna, los deportes y el cine han creado una belleza vivaz, nerviosa, que no obstante no excluye la coquetería y espiritualidad femeninas.

El cine nos ha impuesto un nuevo ideal de belleza: belleza de actitud, de distinción, de gracia; belleza sexual o belleza virginal.

Nombrar aquí las diferentes artistas que encarnan cada uno de estos tipos de belleza, dado que los enunciados compendian casi todas las variantes que la pantalla nos ofrece, equivaldría a tener que hacer el resumen de casi todas las notabilidades que en su especialidad resumen cada uno de los tipos indicados.

Hagamos pues gracia al sector de enumeraciones fatigosas, innecesarias, y reconozcamos que gracias a la variedad de tipos enmarcados en la pantalla no hay hombre, por exigente que sea en materia de belleza, que no haya hallado en el cine su figura ideal y de la contemplación de esta figura ideal, ha surgido en no pocos casos, la afición al arte de la luz y de las sombras.

Así como el vicio del fumar nace con los primeros cigarrillos, el afán de contemplar películas ha venido en muchos casos por la visión de la estrella favorita. Sus apariciones han sido el señuelo que servido para ver otras, comprar, y aportar a las filas de amantes del arte un nuevo adepto.

El cine nos da la belleza que corresponde a nuestra vida, una belleza que expresa los deseos más extraordinarios, la gama de fuertes sensaciones; un cuerpo que reúne todo lo necesario para conquistar la vida moderna.

La estrella de cine ha de ser cándida y sensual a un tiempo; debe tener el rostro dulce, delicado; una expresión de ensueño y de poesía y, al mismo tiempo, aparecer perversa, coqueta, desenfada, mala, en una palabra, ser una «vamp».

La belleza en materia de cine consiste en ese encanto inexplicable que se desprende de una artista, en su turbación, en el calor, en el estremecimiento misterioso que emana de la intérprete.

Por el contrario, el cuerpo del hombre, salvando la época romántica en que el petimetre pudo aparecer como un dechado de perfecciones, no ha estado al arbitrio de los dictados de moda alguna. El tipo de belleza masculina puede afirmarse que ha sido siempre el mismo: esbelto, bien muscula-

do, bronceado y de aspecto deportivo. Es decir, viril, afirmativo del signo de verdadera masculinidad.

La virilidad, la fuerza, la armonía de líneas y músculos, bien proporcionados, han constituido siempre lo que podríamos denominar el «sex appeal» masculino.

Tanto es así, que entre los escolares de las Universidades americanas acaba de celebrarse un plebiscito para determinar el tipo más perfecto del hombre, y la inmensa mayoría han abogado por el hombre de las cavernas. Las muchachas también han indicado su preferencia por este tipo físico, pero «de facciones y modales más refinados».

SUCESOS

LA RUTA DEL CICLISTA DESCONOCIDO

El fantástico «routier», invisible hasta ahora para la Policía, ha vuelto a desfilar hoy por las calles de Valencia, gallardo y calavera, apoderándose de la bicicleta que Ramón Marco Lazo había dejado en un portal de la calle de Denia mientras visitaba a uno de los inquilinos de la casa número 47.

El ciclista desconocido, famoso por sus constantes raptos, desapareció como un rayo, sin dejar rastro.

DETENCION DE UN RATERO

El vigilante de la plaza del Príncipe Alfonso dió anoche el alto a un sujeto que le infundió sospecha, el cual era portador de una rueda de automóvil.

El detenido fué llevado al retén, donde dió llamarse Francisco González Fernández. La rueda había sido robada a la puerta del teatro Principal de un automóvil propiedad de don Vicente Trénor.

ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

En la calle Alta ha sido atropellado esta mañana por la camioneta número 5.938, el carbonero Carlos González Górriz, de 63 años, domiciliado en la calle del Triador, 23, bajo, resultando con la fractura de la extremidad inferior de la pierna izquierda.

Ha sido curado en la casa de Socorro del Museo y calificado su estado de grave.

CHOQUE DE UN CAMION CON UN TRANVIA

Esta tarde a las tres, próximamente, han chocado en la calle del Matemático Marzal, esquina a la de San Vicente, un camión y un tranvía de la línea de Silla.

El encontronazo ha sido violento, saliéndose de la vía el tranvía, con el susto de sus ocupantes, que, llenos de pánico, han comenzado a dar voces de auxilio.

Afortunadamente no ha habido que lamentar más que los desperfectos de ambos vehículos.

ANCIANA ATROPELLADA POR UN CICLISTA

Ha sido curada en el Hospital la anciana Josefa Ferrando Am-

pelo, de 61 años, habitante en la calle de Sogueros, 22, segundo, de la fractura complicada completa del antebrazo izquierdo, por su tercer medio, a causa de haber sido atropellada por un ciclista.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracla

AL CERRAR

NUEVA JUNTA

La nueva junta directiva de la Asociación de Funcionarios Administrativos y Facultativos de este excelentísimo Ayuntamiento, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Vicente Monsolli Bort; vice, don Juan Bautista Pascual Leone; secretario, don José Favieres García; vice, don Tomás Martín Cativiela; tesorero, don Vicente Moreno Cerveró; contador, don Angel Olivera Zaragoza; bibliotecario, don Federico de Luengo García; vocales: don Gonzalo Gimeno Adelantado, don Salvador Palomar, don José Martínez Miñano y don José García Marzal.

RETIROS, TRASLADOS Y DESTINOS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el siguiente movimiento de personal que afecta a esta región:

Comandante don Carlos Muñoz Gil, de Infantería, al Centro de Movilización de Valencia.

Comandante don Eduardo Araujo Soler, cesa de ayudante del general Llanos y queda disponible, en ésta.

Comandante don José Miralles Bosch, que ha terminado sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, es disponible en Valencia.

Comandante de la Jefatura de Transportes, don Dionisio Fernández Fernández, a la Pagaduría de la Coruña.

Teniente coronel don Enrique Lagasca del Castillo, de la Subsecretaría del ministerio de la Guerra a director del Parque de Intendencia de Valencia.

Teniente coronel don Enrique Esquivel, del Parque de Valencia a disponible en la primera división. Capitán don Vicente Salvador Bertomeu, que se encontraba disponible, al regimiento de Infantería número 7.

Capitán don Angel Díaz Ramírez.

rez, de disponible a la Caja de Realidad de Valencia.

Capitán don Antidio Mas Desbertrán, de disponible en ésta a la Pagaduría de haber de esta tercera División.

Capitán don Félix del Caño, de Intendencia en el Centro de Movilización, a Madrid.

Músico mayor don Ramón Arnau Serrano, de disponible en Valencia al batallón de Montaña número 2.

Comandante de Infantería don Luis Lloret, se le concede el retiro para Paterna.

Comandante jefe del segundo grupo de tropas de Intendencia, don José Casanovas, a director del Parque de Intendencia de Palma de Mallorca.

SEÑALAMIENTOS DE PAGO

Los señores que figuran a continuación podrán cobrar en la Depositaria municipal, los martes y viernes, de 10'30 a 12'30, los libramientos expedidos a su favor:

Don Francisco Aleis, Atlántico, S. A. E.; don Carlos Bas, don Vicente Ballester, don Antonio Carrerero, Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.; don Juan Ferris, don Luis Fariñetti, don José Giner Vidal, Hijo de Miguel Mateu, don Ambrosio Huici, Hijos de Justo Vilar, Herederos de doña Desamparados Lombart, Herederos de don Ricardo Muñoz, doña Josefa Hurtado Belenguer, don Enrique Izquierdo, don Manuel Mallach, don L. Mayquez, don Fausto Martínez, don Miguel Martínez Latorre, señor marqués viudo de Dos-Aguas, don Salvador Mas Masías, don Felipe Martín, don Leopoldo Martínez, presidente del Tribunal Tutelar, don Salvador Palanca Giner, don Antonio Sánchez Fuster, don José Sancho, don Pedro Serra, don Emilio Solaz, don Mariano Teruel, Uralita, S. A. E.; don José Vicente Antonio Zaragoza.

A PRESENTARSE

Se interesa la presentación en el primer negociado de este Centro, en día hábil, de doce a trece horas, del soldado licenciado del regimiento de Infantería número 4, Antonio Morales Pelegrín, a fin de entregarle un documento de su pertenencia.

Lea usted todos los días

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

LOS TRES Mercado Central Palcos 45, 46 y 47

INAUGURACION MAÑANA. Rogamos al público en general pase a ver nuestros productos de Mogente y Mallorca.

Todos los lunes y jueves se reciben ensaimadas mallorquinas. SE ADMITEN ENCARGOS

—Hasta ahora no tengo más prueba que esta clave—siguió diciéndose—y esta clave ¿no puede ser que ni siquiera sepa él lo que es y para lo que sirve?... Puede haber caído en sus manos por casualidad... Y luego, que las claves no las emplean sólo los criminales, sino otras muchas personas; las pueden emplear los hombres de negocios y hasta los enamorados; todos los que necesitan escribir algo sin que haya el riesgo de que alguien lo lea y se entere de su contenido... Para escribir cartas de amor a una mujer de compromiso, a una mujer casada, pongo por caso, puede servir esta clave a Mauricio. Entonces no quedaría más que la coincidencia insignificante de ser esta clave igual a la empleada por los criminales.

Acogiéndose a esta posibilidad, dijo en voz alta: —¡Calma! Para acusar, para condenar, necesito más pruebas, otras pruebas...

Galoubet, que oyó estas últimas palabras, pues ya hemos dicho que fueron pronunciadas en alta voz y él entraba en aquel momento con un paquete de papeles en la mano, dijo, como contestando a ellas: —¿Pruebas? Pues aquí las hay y abundantes y buenas, patrona.

Y mostró los papeles que en la mano tenía, agregando: —Acabamos de encontrar esto en el forro de una maleta. ¿Sería aquello? —Sería, efectivamente, una prueba indudable? Apoderóse Aimée Joubert de los

papeles y los esparció sobre la mesa con febril agitación. Galoubet y Sylvano dejáronla examinar lo que habían encontrado y prosiguieron el registro. —Aun no estaban contentos. —Desearían y esperaban encontrar algo más.

Creían de buena fe complacer con ello a la patrona, cuando por el contrario como la hubieran complacido era no encontrando nada. Pero ellos carecían de los antecedentes necesarios para poder apreciar lo que pasaba, en aquellos instantes en el interior de la señora Rosier.

Supusieron que la agitación que notaban en ella sería debida al deseo de salir de una vez de dudas. Si la verdad hubiesen sabido, o si la hubiesen supuesto siquiera, se habrían horrorizado.

Comenzó Aimée Joubert a leer aquellos papeles. Para hacerlo más cómodamente, sentóse junto a la mesa sobre la cual los había extendido. Su emoción era tan grande, que al pronto no se dió cuenta de lo que leía.

Poco a poco se fué calmando y se dió, al fin, cuenta de todo. Nuestros lectores comprenderán qué papeles eran aquellos que tenía delante.

Éran la correspondencia que había robado Mauricio del tabernáculo del altar del panteón de la familia Kourawief, el testamento de Armando Dharville, las notas concernientes a Simona y María, las dos hijas de Valentina y here-

señalando la puerta de la habitación de Mauricio.—¡Daos prisa! —En seguida, patrona,—le respondió Galoubet.

Y, sacando del bolsillo un manojito de ganuzas, escogió una y la metió en la antecámara.

La patrona y Sylvano vigilaban mientras tanto para avisar si alguien subía o bajaba.

Con agilidad verdaderamente notable, que probaba una gran práctica en aquella clase de trabajos, Galoubet hizo maniobrar la ganuzia y la puerta quedó abierta.

Los tres entraron en seguida por aquella puerta y volvieron a cerrar la por dentro. Nadie les había visto.

Encendió Sylvano Cornu una cerilla y con ella una bujía que había en un candelabro sobre una mesa de la antecámara.

En el piso parecía no haber nadie. Reinaban en él la oscuridad y el silencio.

Guiados por Aimée Joubert, que demostraba no ser la vez primera que visitaba aquella habitación, penetraron por una puerta que había en la antecámara, frente por frente de la de la escalera.

Era la del gabinete de trabajo de Mauricio, donde vimos a éste, al principio de la novela, quemando la ropa manchada de sangre y estudiando los papeles que había robado en el panteón de la familia Kourawief y los encontrados en la cartera del hombre asesinado en el interior de un coche.

Al entrar la señora Rosier en aquella instancia, pareció que fuera a ahogar la emoción. Tuvo que apoyarse en un mueble para no caer, mientras sus ojos, humedecidos por el llanto, lo abarcaban todo de una sola mirada.

Cada uno de los objetos que allí había hablábale de su hijo adorado.

Aquí, un libro abierto, colocado sobre la mesa-escritorio, que probaba una lectura interrumpida; allá, una quartilla a medio escribir; más lejos, un guante que conservaba aún la forma de aquella mano aristocrática que la pobre mujer creía ver manchada de sangre.

Dos gruesas lágrimas rodaban por sus mejillas.

—No puede ser!—murmuró, que riendo conservar aún la esperanza de un error.—¡Es imposible!... ¡De seguro no hallaré aquí ninguna de las pruebas que busco!... ¡Mauricio no es, no puede ser culpable!... Sin duda no sabe nada. Todo lo más habrá sido el instrumento inconsciente de los miserables que se han servido de él convirtiéndolo en su juguete y en su víctima... ¡Ser Mauricio capaz de cometer un crimen a sabiendas!... ¡No! ¡De ningún modo!

Mientras la infeliz madre se entregaba a estas reflexiones, Sylvano Cornu y Galoubet esperaban silenciosos.

—Echad las cortinas para que no pueda verse la luz desde fuera,—ordenó ella, como volviendo en sí.

La obediencia al punto.

# Los Deportes

## FUTBOL

Sonó la flauta

**AL FIN, TORREGARAY IRA A INGLATERRA, SUSTITUYENDO A ZABALO, QUE SE HA LESIONADO**

Cuando ya todo parecía perdido y Benito Torregaray conformado a quedarse en casa, he aquí lo imprevisible en forma de una lesión del back barcelonista Zabalo, que permite al zaguero del Valencia formar parte de la expedición en calidad de suplente.

He aquí el texto del despacho que ha traído la buena nueva:

Irún.—Han llegado varios jugadores que formarán parte del equipo nacional contra Inglaterra, que, como se sabe, van a entrenarse y reunirse aquí antes de partir.

Se encuentran Zamora, Leoncio, Regueiro, Ciria, Hilario, Blas, Roberto y Cilaurén. Mañana son esperados los restantes.

Lesionado Zabalo, ha sido llamado Torregaray, del Valencia, que se entrenará antes de partir.

Felicitemos cordialmente al nuevo internacional, así como al Valencia, su club.

A uno y a otro, aparte del honor de la designación, siempre corresponderán algunas pesetas, ya que en estos partidos comenzará a regir la nueva reglamentación dictada para los partidos internacionales.

### EL PARTIDO HOMENAJE A RINO SE CELEBRARÁ EL DOMINGO DIA 6

Ante la incertidumbre de si el próximo día 8, martes, sería declarado oficialmente día festivo, la comisión organizadora de este partido-homenaje ha decidido celebrarlo el próximo domingo, día 6, en Mestalla.

Este encuentro se jugará, como se ha anunciado, entre una selección del Gimnástico, Levante y Saguntino contra otra del Valencia, en la que se alineará, aparte del homenajeado, el internacional valenciano Eduardo Cubells.

Mañana daremos más detalles de este interesante partido.

### Ante el match Inglaterra-España Las características del «once» británico

Según las últimas noticias recibidas de Londres se desprende que el equipo que Inglaterra opondrá a España es el mejor que puede formarse en la actualidad.

Como adelantamos ayer, en el equipo designado figuran jugadores de los Clubs Everton—que figura a la cabeza del campeonato de Liga—, Sheffield Wednesday, Huddersfield, Birmingham, Derby County y Portsmouth.

Del Everton son el medio Gee y los delanteros Johnson y Dean. Este último es el delantero más peligroso que existe en Inglaterra, pues posee el record de tantos.

Ultimamente Dixie Dean logró un éxito formidable. Fue en un partido entre el Everton y el Chelsea, el más popular de los equipos

londinenses, que había reforzado su conjunto con O'Dowd, un nuevo centro-medio comprado a Burnley para oponerlo a Dean. Los de Chelsea apenas pudieron desenvolverse; no les dejó tranquilos, marcando cinco goals en 23 minutos. Aún hicieron dos tantos más los de Everton; Johnson, el otro delantero de este Club, incluido en el equipo contra España, hizo el sexto, y Stein el séptimo.

En general se estima que el equipo inglés es superior al español, aun cuando se teme en el rendimiento del conjunto.

De todas formas, para conseguir que dé Dean el máximo rendimiento, se ha seleccionado al medio centro de su propio equipo y al interior izquierda.

La confianza en Dean es ilimitada, así como en Cooper, capitán del equipo.

Su clase es tan extraordinaria que hasta ahora tres Clubs han ido haciendo ofertas para su traspaso, queriendo el Arsenal comprarle nada menos que en diez mil libras esterlinas, esto es, cuarenta mil duros. Cooper y su Club Derby han rechazado la tentadora oferta.

El extremo derecha, Croks, también del Derby, es otro fenómeno. El Arsenal también quiere llevarse, y ha ofrecido otras diez mil libras.

Jach Smith, del Portsmouth,

es igualmente elemento de valía en este equipo contra España. Lo han elegido porque es de los mejores marcadores de tantos que hay. Seguro, rapidísimo, destaca su juego tan pronto empieza un partido.

Hibbs, del Birmingham, es de los más destacados futbolistas ingleses. Por eso le han colocado como guardameta en el equipo que luchará contra los españoles. En el partido que jugó Birmingham contra los de Leicester, a fines de noviembre, éstos acometían con ímpetu, y repetidamente estuvieron a punto de marcar. No lo consiguieron. Hibbs, en una actuación memorable, mantuvo su meta inmóvil.

Rimmer, del Sheffield Wednesday, juega espléndidamente, y hasta ahora ha destacado su destreza, siempre oportuna, en los partidos difíciles.

### UNA OPINION DE CALIDAD

«Handicap» dice que el Castellón quedará (muy arriba en la tabla)

Manuel de Castro, el competente compañero que dirige la Sección Deportiva de «El Faro de Vigo», habiendo popularizado su seudónimo de «Handicap», habla así del C. D. Castellón tras del partido que el domingo jugó contra el Celta en Balaidos: «Constituyen un fuerte equipo,

de buen control de balón. Son rapidísimos en sus avances y peligrosos por sus ataques combinados a velocidad a ras del terreno. Son, además, chutadores.

En terreno seco y en su casa, debe ser el Castellón un team casi imbatible en la Liga.

Destaca su ala izquierda formada por Montañés y Pascual. Dos jugadores de equipo. También el extremo derecha brilló en Balaidos de modo excepcional.

El Castellón no será colista. No puede predecirse nada en football, ni menos apostarse.

Pero nosotros casi apostariamos en que el Castellón ha de quedar muy arriba en la tabla.

Al tiempo.»

## TENNIS

### Puente de Hierro Tennis Club Copa Navidad

Gran animación se observa estos días en el citado Club con motivo del torneo Copa Navidad, que ya está organizando su diligente Directiva. Y más aún que otros años por cuanto la prueba será libre para darle mayor interés al enfrentarse todas las raquetas regionales que las hay de primerísima fila.

Así, pues, no tardaremos en pu-

blicar cuantos detalles podamos conforme los vayamos recibiendo. Así es que, mientras tanto, a entrenarse todos los tennistas para tomar parte en él y los aficionados en ver magníficos partidos.

## BOXEO

### Del «Cinturón Valencia»

#### Ricardo Casani contra Primo Rubio

La organización de la «Competition Oficial Cinturón Valencia», deseosa de complacer a la afición valenciana, no ha dudado en allanar cuantos impedimentos había para la celebración del campeonato de Levante del peso ligero profesional, entre los excelentes pugiles Ricardo Casani, ex campeón, y Primo Rubio, aspirante al título.

Al mismo tiempo cada matinal celebrada en el Bataclán, se va superando deportivamente el espectáculo, pues parece descubrirse nuevos valores en el campo «amateur» y algunos de grandes aptitudes.

La matinal organizada para el próximo domingo, día 6 de los corrientes, en el Bataclán, promete ser interesantísima a juzgar por el programa.

En primer lugar combatirán los moscas Vendrell-Pallardó y Ramón-Sicilia, para disputarse el título de finalistas del «Cinturón»; acto seguido los pesos gallo Compañ-Arlandis, se disputarán el «Cinturón»; para el mismo fin combatirán los welters Farinós-Cañet, y, por último, los profesionales Ricardo Casani-Primo Rubio, se disputarán el título de campeón de Levante del peso ligero profesional, a ocho rounds de tres minutos.

### La consecuencia de una derrota Campolo, se retira del boxeo

Nueva York.—Victorio Campolo, derrotado recientemente por K. O. en un combate con Primo Carne, ha anunciado que abandona definitivamente el ring.

Campolo regresará en breve a Buenos Aires.

### GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Gracia

### Francisco Soto Bordes

abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanqueras, 33 y 35.

## Publicaciones

### «Helios»

Se ha puesto a la venta el número 187 de esta interesante revista que difunde por doquier las sublimes doctrinas del naturismo, cuyo sumario es el siguiente:

Las enfermedades del corazón y la hidroterapia, por H. Gimeno Pérez.

El apetito de vivir, por el doctor Cervera Barát.

No es olvido, por el doctor Luciano Alvarez.

Las conferencias naturistas del doctor Alfonso.

La vacunación antídifteria y la antiescarlatina, por los doctores Lesage y S. Arbutuacci.

Pepe Pinazo.

Charla con José Pinazo, por Bort-Vela.

Intransigencia sistemática, por J. Galián Cerón.

Impresiones de un naturista, por Naturófilo.

Buscando en la naturaleza la salvación de la humanidad.

Se vende en todos los kioscos y en la Redacción y Administración: calle Segorbe, 8, Valencia.

Número de nuestro teléfono interurbano

**14.759**

Camas metálicas muebles de todas clases

pianolas y rollos musica, cochecitos para niños



EDIFICIO DE OLIMPIA GARRIGUES, 2 y 4 VALENCIA

Camas Darás - Doradas, niqueladas y de hierro

Despacho: Arzobispo Mayoral, 19

Fábrica: Almas, 10.—Tel. 12149

## Subasta

El día DIEZ de DICIEMBRE, a las DOCE, en la notaría del señor don Facundo Gil Perotin, plaza del Príncipe Alfonso, 8, bajo, y con intervención del corredor don Salvador Pérez-Pau, que tiene su domicilio en la calle de las Comedias, 13, principal, se subastará y si la postura fuera conveniente, se rematará un

Solar en esta ciudad situado en la calle de Corset, hoy de Denia, chaffán a la calle de Cádiz, comprensivo, según reciente medición, 728 metros cuadrados, o sean 14.192 palmos cuadrados.

La titulación y pliego de condiciones por que se ha de regir dicha subasta, e tan de manifiesto en la expresada notaría, y el corredor facilitará más antecedente, de once de la mañana a cinco de la tarde.

## Se necesita

una media oficial de sombreros de señora. Razón: calle de Zaragoza, 10, bajo.

## SEÑORAS

ARTURO, ex dependiente de casa Benigno, presta sus servicios en la peluquería de señoras y perfumería CASA PEYRO, Don Juan de Austria, 6. Teléfono 16.322.

Gran surtido en cabezas, brazos y piernas para confeccionar muñecas y pijamas.

## Compañía Trasatlántica

### Servicio del mes de diciembre de 1931

<p><b>Línea del Cantábrico a Cuba -Méjico</b></p> <p>El rápido vapor correo «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el 18 de diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida, el 18 de enero de 1932.</p>	<p><b>Línea del Mediterráneo a Nueva York - Cuba</b></p> <p>El rápido vapor correo «BUENOS AIRES» saldrá de Barcelona el 4 de diciembre, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, de Cádiz el 9 y de Vigo el 11, para Nueva York, Habana y Santiago de Cuba (fac.) Próxima salida, el 7 de enero de 1932.</p>
<p><b>Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia</b></p> <p>El rápido vapor correo «JUAN SEBASTIAN ELCANO» saldrá de Barcelona el 25 de diciembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida, el 25 de enero de 1932.</p>	<p><b>Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata</b></p> <p>El rápido vapor correo «URUGUAY» saldrá de Barcelona el 5 de diciembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida, el 5 de enero de 1932.</p>

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL: S. S. H. - CAPILLA - RADIO ORQUESTA - CINEMA - TENNIS - ETC. VAPORES RAPIDOS Y DE LUJO - CAMAROTES DE TERCERA CLASE - AMPLIO COMEDOR - SALA DE LECTURA - PELUQUERIA - ETC.

Para informes sobre pasaje y carga, al Agente de la Compañía en Valencia: MIGUEL MICO, Muelle Poniente, F.G. y plaza de la República, 3 (antes Marqués de Estella) -- Teléfonos: 30.026, 30.550 y 16.218

—Ahora—prosiguió resueltamente Aimée Joubert,—es preciso buscar aquí entre los papeles todo lo que pueda relacionarse con Lartigue, Verdier o el capitán Van Broeck.

Ocurriéndosele las cosas a medida que hablaba, agregó:

—Hay que examinar las cartas que puedan estar escritas con ayuda de clave.

Y ordenó enérgicamente:

—Mirad todos los cajones, forzad las cerraduras de todos los muebles que estén cerrados, descubrid todos los escondrijos, buscad, en fin, registrándolo todo.

Los dos hombres se pusieron a trabajar con rapidez e inteligencia.

La señora Rosier se acercó a la mesa de despacho.

Sobre aquella mesa había agendas y libretas llenas de apuntes. Cogió una y la examinó detenidamente, sin encontrar en ella nada que le pareciera sospechoso.

Contenía únicamente notas, señas, sumas, nada, en fin, digno de interés.

Miró luego otra y después otra, sin encontrar nada tampoco.

Cogió la cuarta.

Era una cartera de bolsillo con tapas de chagrín y broche de plata. La abrió.

Sus manos temblaban, densas nubes oscurecían sus ojos, pesaba la cabeza y le zumbaban las sienes.

Temiendo perder las fuerzas por completo, sacó de un bolsillo la botella que, como se recordará, le dió el médico que la había asistido en la calle de la Victoria, y se la acer-

có a los labios, bebiendo un sorbo de su contenido.

Esto la reanimó.

\*\*\*

Desaparecida en parte la debilidad que había empezado a apoderarse de ella, Aimée Joubert preguntó a sus dos auxiliares:

—¿Encontráis alguna cosa?

Al formular esta pregunta, su voz era firme.

—Nada hasta ahora, patrona,—respondió Galoubet.

—Nada que valga la pena,—asintió Sylvano.

—Pues seguid buscando y no os desaniméis. Que no quede nada por registrar.

—No tengáis cuidado.

—Pasaremos a todo una revista concienzuda.

Y los dos hombres continuaron con fe sus investigaciones.

Aimée Joubert volvió a coger la cartera, que había dejado sobre la mesa, y la abrió de nuevo.

Escapóse de ella un pedazo de papel blanco, plegado en ocho dobleces.

La señora Rosier lo desdobló y sintió como si un hierro candente le quemara las manos.

—¡Dios mío, Dios mío!—balbuceó, ahogando un grito.—¿Qué es lo que veo?... Este papel recortado es una clave exactamente igual a la que hallamos en la Morgue sobre el cadáver del hombre asesinado en el interior de un coche; una clave del mismo sistema de la que me sirvió para descifrar la carta de Londres... No debo, pues, dudar más.

Parecía que fuera a ser víctima

de un nuevo accidente; pero aún tuvo energías para sostenerse en pie.

—¡Mi hijo es cómplice de esos asesinos!—exclamó la señora Rosier.—¡Cómplice de Lartigue!... ¡Cómplice de su propio padre!

Y el terror que esto le produjo pareció sobreponerse por un momento a su misma emoción.

### CAPITULO XVII

#### En el forro de una maleta

Acabó Aimée Joubert de desdoblar el papel, y apareció por completo la acusadora clave.

—¡Ya no cabe dudar!—murmuró con voz sorda la infeliz mujer.—¡La evidencia se impone!... ¡Mauricio es un asesino!

Estremeciéndose, porque aquella idea, cuanto más evidente era, más la aterraba.

—Lartigue me ha quitado mi hijo para hacer de él lo que ha hecho,—prosiguió.

Y preguntó:

—Pero ¿cómo y dónde le ha encontrado? ¿En qué le ha conocido? ¿De qué medios se ha valido para dominarle tan por completo?

A pesar de lo que sabía, faltábale aún mucho que adivinar, y necesitaba adivinarlo.

Siguiendo su sistema de siempre de fijar lo cierto para de ello deducir lo probable, añadió:

—De lo que si puedo estar convencida, es de que Lartigue se oculta bajo el nombre del capitán Van Broeck.

Otra vez convivióse y balbuceó entre sollozos:

—Y Mauricio me besaba y me llamaba su madre querida, como si fuese el mejor y más inocente de los hijos!

No acertaba a comprender tanta hipocresía.

—Y hasta fingió admirar mi valor cuando le revelé quién era,—continuó,—y cuando le dije que buscabam al asesino del cementerio del Pere Lachaise y de la calle Ernestine! ¡Ni siquiera el miedo de verse descubierto le hizo temblar!

Horrorizada, exclamó:

—¿Qué monstruo he echado yo al mundo?

Como respondiéndose a sí misma, agregó, suspirando:

—¡Hijo de un asesino, asesino como su padre debía ser!... ¡No ha podido sustraerse a su fatal destino!

\*\*\*

La señora Rosier meditó unos instantes.

La esperanza renació en ella.

Después de una pausa, durante la cual se pintó en su rostro el punzante dolor que desgarraba su alma, dijo:

—No debo creer todavía en una culpabilidad que representa para mí un golpe tan tremendo! Todo me indica que mi hijo es culpable; pero hasta el último instante debo luchar contra la evidencia misma.

Por lo mismo que de mi hijo se trata, no he de darme tan fácilmente por convencida. ¿Y si me equivocase? Porque aún podría ocurrir que lo que juzgo certidumbre fuera un error. ¡Engañan a veces tanto las apariencias!

Procuró dominarse para razonar con calma.

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

Madrid: Plaza de las Cortes, 6. — Barcelona: Via Layetana, 2

LÍNEA FERNANDO POO

Servicio rápido de vapores entre España y los territorios españoles del Golfo de Guinea

El vapor «TEIDE» saldrá el día 16 de Valencia, el 17 de Alicante, el 18 de Cartagena y el 20 de Cádiz, para Las Palmas, Tenerife, Rio de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando Poo) y territorios continentales, escalando en Bata, Kogo, Benito y regresando por San Carlos y Santa Isabel a Canarias, Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, Muelle Poniente, letra A. Teléfono 30.980 interurbano; 30.989 urbano.

**¡Estreñidos!**

Os curaréis comiendo PAN INTEGRAL LOPEZ

Consulte su médico. Pi y Margall, 31 y 39

**Peletería La Princesa**

REY DON JAIME, 8, 2.º

Grandes novedades - Precios baratísimos

**CARBONES**

Galleta a 13 pesetas 100 kilos. Cok a 12 pesetas 100 kilos. Llana a 12 pesetas 100 kilos. Antracita a 25 pesetas 100 kilos. Granza a 11 pesetas 100 kilos. Panes a 13 pesetas 100 kilos. Cok para calefacción a 15 pesetas 100 kilos.

Precio sobre domicilio comprador.

Pedidos a Vicente Ibañez, Avenida del Puerto, 2.º. Teléfono número 20.921

**Vendo**

y daré económica, estantería, dos mostradores y puerta mampara. Gran Vía Marqués del Turia, 18, entresuelo derecha.

**Lincoln**

conducción interior, siete plazas, a toda prueba, cambiaré por coche cuatro plazas. Dirigirse: Plaza 6

# Guía industrial y mercantil de Valencia ( -- Casas re- comendadas )

## ALMACENISTAS DE ABONOS

ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 30.748.  
 JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.  
 TOMAS ESPUGUES GALIN, DO. Avenida del Puerto, 280. Tel. 80.209.  
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.  
 CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.  
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.  
 NOGUES, S. A., Colón, 7. Tel. 12.007.  
 CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.  
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.  
 HIJO DE FRANCISCO M. VILA, Colón, 80. Tel. 11.106.  
 ALFONSO BELLVER (Luis), Poeta Quintana, 5. Tel. 10.417.

## ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Tremol, 12. Teléfono 11.167.  
 BAUTISTA ALFONSO MONTEFINOS, Montaña, 8 (Marchalones), Tel. 11.941.  
 PEREGRIN ESTELLES LLORENS, Industria, 4 (Grao). Teléfono 81.109.  
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.  
 INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 13.180.  
 LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Orilla Río, 5. Tel. 11.848.  
 LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (MISLATA), Tel. 13.822.  
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.590.  
 FRANCISCO SABATER, Primo Rivera, 23 (Benetúser). Teléfono 11.923.  
 ENRIQUE VALLBONA MARTI, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

## AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 28. Tel. 81.106.  
 BOIRA Y SORIANO, LIMITADA, Libertad, 12. Tel. 30.850.  
 ADONFO CASASUS, Chapa, 15. Tel. 30.044.  
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.  
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.181.  
 ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.  
 MANUEL REAL PALANCA, Colón, 2. Tel. 14.608.  
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.  
 TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

## AGENTES COMERCIALES

ROBERTO BLANQUER MO. RA, Paz, 90. Tel. 12.110.  
 GONTRAN D'OMPE, Jorge Juan, 19. Tel. 13.518.  
 VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avenida Amalio Jimeno, 1. Tel. 12.146.  
 ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 3. Tel. 13.005.  
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

## ARROCES (FABRICAS Y MOLINOS)

FEDERICO CORELL, Trinidad, 7. Tel. 14.485.  
 SIMO Y COMPANIA, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 12.455.  
 UNION CONSERVERA ARROGARA, S. A., plaza Cisneros, 4. Teléfono 13.185.  
 MARCELINO ALAMAR, Alta Mar, 77.  
 LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Benifayó, Tel. 80.  
**IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL**  
 SIMEON DURA, Angel Guimera, 29. Tel. 12.813.  
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.  
 JOSE OLMOS PERPISA, Segorbe, 9. Tel. 11.462.  
 HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.  
 JOSE SOLER ESCUDER, Alcoy, 3. Tel. 11.802.  
 DIONISIO MARTINEZ COSTA, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.173.

## SERRERIAS MECANICAS

VICENTE BOIGUES NAVARRO, Denia, 53. Tel. 13.713.  
 SALVADOR CABANES TOBRES, Avenida Peris y Valero, 85. Tel. 14.701.  
 CARLOS CARDONA SANMIGUEL, Baja, 34. Tel. 12.192.  
 JOSE GENOVES, Travesía Calabuz, 4. Tel. 31.147.  
 VIUDA DE LEONCIO MUÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.636.  
 PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.  
 FRANCISCO TORRES SANCHEZ, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.973.

## ENRIQUE MOLINA LOPEZ, plaza Arizo, 1. Tel. 10.989.

VIUDA DE VICENTE L. VALLLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono H.530.

## AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.  
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.  
 MIGUEL BRU ANDRES, Mompalmer, 6. Tel. 11.777.  
 FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.  
 CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.  
 STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 32. Tel. 13.874.  
 TABOS, S. A. — AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Amalio Jimeno, 7. Tel. 12.348.

## ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

EMILIO GUERRERO, Colón, 13. Tel. 12.307.  
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.  
 MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.  
 TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPANIA, Colón, 15. Teléfono 11.156.  
 VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21. Teléfono 13.410.

## TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

«ESTAEA», JUAN FITO, Doctor Sunsi, 8. Tel. 16.627.  
 AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Altea, 16. Tel. 11.652.  
 ANTONIO ALMENA, Doctor Moliner, 9. Tel. 11.786.  
 VICENTE ARCIS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.  
 EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 231. Tel. 12.281.  
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47. Tel. 12.123.  
 GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.781.  
 JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.  
 VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.

## AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GILNER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.803.  
 ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.  
 JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.  
 BERNARDO VIDAL MEDINA, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.  
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.  
 JOSE CALATAYUD BENLLOCH, San Vicente, 159. Teléfono 13.708.  
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.  
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.  
 MONFORTE Y ARINO, Llano Zaidía, 28. Tel. 14.205.  
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.  
 JOAQUIN SANDALINAS MARTIN, Avenida Aliados, 6. Teléfono 10.241.

## MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTIS, Gran Vía Jesús y María, 16 al 20. Teléfono 12.142.  
 ENRIQUE MARINER GUERRA, Mompalmer, 6. Tel. 12.832.  
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.585.  
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.  
 SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.580.  
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.  
 VICENTE RAMON BLAY, Azcarra, 23. Tel. 10.182.  
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.688.  
 CASA POLO, Campaneros, 18. Tel. 12.204.  
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.114.  
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.  
 MANUEL ORRICO VIDAL, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.

## CALDERERIAS EN COBRE

AGUSTIN ARNAL, Travesía Moncada, Tel. 14.016.  
 J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.  
 ANTONIO LIZART ESTEVE, camino Barcelona, 14. Tel. 12.983.  
 FRANCISCO MARCH SALVADOR, Cuenca, 108. Tel. 15.548.  
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.  
 JOSE MARIA PLANELLES SOLER, Jesús, 20. Tel. 13.643.  
 FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.

## RAMON OLMOS BALAGUER, Almas, 10.

VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.

## FABRICAS DE CALZADO

MANUEL ALEXANDRE BOHIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.  
 RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.  
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.  
 ERNESTO FERRER, S. A., José María Orsen, 81. Teléfono, 14.548.  
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.  
 FRANCISCO MARTIN DOMINGO, Guillén de Castro, 77. Teléfono 10.074.  
 JAIME MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49. Teléfono 10.189.

## CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.  
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.  
 LA TERMICA, S. A., delegado técnico, Bisbe, 8. Tel. 16.700.

## CAMAS METALICAS

ENRIQUE BLASCO COMPANY, Carda, 20. Tel. 13.223.  
 VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.  
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 13.908.  
 ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.  
 JOSE TUDON PIQUER, Jesús, 48. Tel. 14.280.  
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.145.

## CARPINTERIAS

ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 32. Tel. 30.341.  
 JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.653.  
 ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.  
 MELCHOR CHIRONA MARTI, Lepanto, 40. Tel. 13.672.  
 JUAN B. MARTINEZ MOLLA, Almirante Cadarso, 42. Teléfono 11.918.  
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.  
 JOSE ESPUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 40.238.  
 EVARISTO BAS BADIA, Mallorquines.

## FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.  
 SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.463.  
 RAFAEL DOMENECH COLOMINA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.826.  
 JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.  
 ALFREDO GUSTEMS, Seguros, 1. Tel. 14.979.  
 MANUEL TORRES CAPILLA, Fresquet, 37. Tel. 14.912.  
 VIUDA DE MANUEL PAMPLONEDA, 8. Tel. 12.848.

## FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEITNER, Pascual y Genis, 24. Tel. 13.801.  
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.  
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 8. Tel. 14.012.

## CEMENTOS

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.008.  
 COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.  
 ERNESTO FERRER, S. A. «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.  
 LUIS SALOM BAIKAULI «Landfort», San Vicente, 232. Teléfono 13.808.

## CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.  
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.  
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja, Teléfono 35.  
 JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

## CERRAJERIAS

JOSE ARFELLA PASCUAL, Conde Trénor, 11. Tel. 14.001.  
 JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 132. Teléfono 10.424.  
 JOSE GUILLOT GARCIA, Jesús, 40. Tel. 12.443.  
 ANTONIO OCAÑA PORTO, LES, Avenida Puerto, 76. Teléfono 10.272.  
 JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

## CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Caballeros, 6. Tel. 14.753.

## COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.  
 JUAN SALA, Gran Vía Germanias, 53. Tel. 11.428.  
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHEZ, Embau, 29. Tel. 14.237.  
 SIBERIO SANCHEZ, Cirilo Amorós, 7. Tel. 11.753.

## COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.  
 CARLOS BELLO, Conde Salvatierra Alava, 27. Tel. 11.453.  
 VICENTE CASTILLO, Marqués Turia, 1. Tel. 10.423.  
 MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genis, 10. Tel. 14.985.  
 RAMON GARCIA MARTINEZ, Bordadores, 2. Tel. 12.597.  
 RAMON IZQUIERDO MARTIN, Félix Pizcueta, 29. Teléfono 12.662.  
 JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.  
 ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.  
 PABLO VERA, P. San Bult, 3. Teléfono 12.564.

## ALMACENES DE COLONIALES

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.  
 FERRER Y COMPANIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.  
 HIJA DE J. GARCIA SOUCASE, P. Mercado, 88. Tel. 13.887.  
 ALEJANDRO GOMEZ, Guerrero, 53. Tel. 13.728.  
 FRANCISCO TABERNER ANDRES, A. Puerto, 175. Teléfono 30.945.  
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

## CONFITERIAS Y PASTELERIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.357.  
 MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.  
 MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.  
 ANTONIO MARTI, Av. Blasos Ibáñez, 13. Tel. 12.020.  
 JOSE PALLAS LLEO, Angeles, 3. Tel. 10.756.  
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

## CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.842.  
 PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.  
 HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.  
 GUILLERMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 30.500.  
 SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 12.021.  
 COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.  
 UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A., Santa Cristina, 8. Tel. 30.217.

## SALAZONES

JOSE BELLOT FONS, P. Mercado, 51. Tel. 12.280.  
 UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 350. Tel. 30.331.  
 VIUDA E HIJOS DE ZARANDIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.  
 RAFAEL RIDAURA, Murillo, 5. Tel. 11.021.  
 TRUEBA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 30.865.  
 HIJO DE GUILLERMO CAMPOS, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 31.149.

## CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genis, 17. Teléfono, 14.595.  
 HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 76. Tel. 10.717.  
 FALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.  
 JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.  
 J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 23. Tel. 13.207.

## CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avellanas, 10. Tel. 10.627.  
 VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.  
 LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.  
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.  
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.  
 SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.303.  
 RICARDO IBANEZ RIPOLES, Palau, 23. Tel. 10.307.

## CURTIDOS

JUAN B. ALMENA SOLER, Blanquerías, 7. Tel. 12.986.  
 VICENTE BOLDUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.  
 GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcarra, 15. Teléfono 14.902.  
 MATEU HERMANOS Y COMPANIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.  
 FRANCISCO MORENO USEDO, Goya, 18. Tel. 10.654.  
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 9. Teléfono 12.316.  
 MANUEL SARRION SANCHIS, Lepanto, 3. Tel. 12.380.  
 HIJO DE ANDRES SENDRA, F. Moreria, 7. Tel. 14.132.

## DECORADORES

VICENTE BENEDITO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.753.  
 PABLO HERNANDEZ GIMENEZ, Marqués de Turia, 26. Teléfono 10.818.  
 FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 18. Tel. 15.113.  
 VICENTE SALCEDO, Martí, 7. Tel. 11.735.  
 JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 8. Tel. 13.514.

## EBANISTERIAS

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143. Tel. 10.041.  
 RAFAEL RIPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.  
 EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.810.  
 VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.  
 JAIME BADIA BRU, Travesía Mascota, 1. Tel. 11.411.  
 VICENTE BENLLOCH BARTUAL, Pi y Margall, 38. Teléfono 11.718.  
 JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.  
 JOSE FERNANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.  
 MARIANO GARCIA RAMON, Nicolás Factor, 21. Tel. 10.101.  
 SANTIAGO JUAN CAMPS, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.  
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.  
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.  
 JOSE PINAZO MARIN, Pasaje V. Felip, P. Tel. 14.631.  
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, San Vicente, 107. Teléfono 14.861.  
 V. TAMARIT MOLINA, Garrigues, 4. Tel. 10.615.

## MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.  
 JOSE BISBAL GARCIA, Camino Real de Madrid, traste primero. Tel. 14.222.  
 VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.  
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.  
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.  
 RAMON GIMENEZ PORTOLES, Cuenca, 22. Tel. 10.426.  
 HIJOS DE JOAQUIN LLEO, Isabel la Católica, 9. Tel. 10.333.  
 JOSE MARCH, Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.  
 MUEBLES CURVADOS, S. A., San Vicente, 306. Tel. 10.708.  
 ALEJANDRO PARRA, Cuenca, 44. Tel. 10.835.

## ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.  
 RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.  
 JOSE GOMILA, Toneleros, 8. Tel. 31.309.  
 NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.228.  
 JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Libertad, 66. Teléfono 30.710.  
 BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007.

## FERRETERIAS

EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genis, 19. Tel. 14.336.  
 ANGEL CIFRE, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Teléfono 14.302.  
 DINNEBIER Y BEUTEL, Zaragoza, 16. Tel. 14.610.  
 ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 RICARDO GIL ALBERT, Conde Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.383.  
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.287.  
 FERNANDO TURNER, Guerrero, 35. Tel. 11.728.

## FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.403.  
**VAPORES VELEROS MADE- RAS (Negnay)**  
 VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

## GALLETAS Y PASTAS

SALVADOR PLAJA, General San Martín, 15. Tel. 13.502.  
 FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.  
 TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.  
 JOSE OLIVER, Cerrajerros, 17. Tel. 10.028.

## GASEOSAS Y SIFONES

JUAN BAUTISTA ALGARRA, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.  
 MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.  
 F. PUCHOL CARBONELL, Guillén de Castro, 31.  
 JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.  
 SEVERINO GULLEN GUERRA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

## FABRICAS DE HARINAS

JOSE MARIA ALBORS, Mollino Noumole, Tel. 11.011.  
 VICENTE BELENGUER LERMA, Camino Barcelona, 255. Teléfono 14.021.  
 JUAN CASTELLANO, Juan Verdaguera, Tel. 31.625.  
 MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.  
 PEDRO MARTI INIGO, Moro Zeit, 8. Tel. 10.004.  
 RAMON PONS GRADOLI, A. Puerto, 131. Tel. 30.203.  
 SIMO Y COMPANIA, Pérez Pujol, 5. Tel. 12.844.

## ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.  
 INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente, Tel. 13.392.  
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.  
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

## FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.  
 CAYETANO FIOL RIDAURA, Guillén de Castro, 183. Teléfono 10.616.  
 JOSE M. MARTINEZ DOMENECH, Avenida del Puerto, 232. Teléfono 30.049.  
 HIJO DE VIGUER BLAT Y COMPANIA, Blanquerías, 9. Teléfono 10.705.

## LADRILLOS Y TEJAS

VICENTE BONET TRENCO, Callizo Santa Mónica, 5. Teléfono 12.222.  
 ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.  
 ANTONIO RAGA, Periodista Castell, 7. Tel. 11.5

TRIBUNALES

El que mató al Grauro ante sus jueces

El Jurado de la capital se ha constituido esta mañana en la Sala segunda para ver y fallar un crimen vulgar acaecido en la calle de Clarachet el 6 de mayo del pasado año.

Los protagonistas son un camarero y un ciudadano que se las echaba de majo en la barriada china donde tenía sentados sus reales. El escenario donde comenzó a desarrollarse el drama fué la taberna de la calle del Torno del Hospital, en la que el camarero se hallaba la noche de autos jugando una partida de dominó con dos parroquianos de la casa.

Abierta la sesión, el presidente de Sala don Mariano Escalada, que forma el Tribunal de Derecho con los magistrados don Gregorio Azafia y don Antonio Lozano, procede al sorteo de jurados, resultando elegidos los siguientes señores: Don Carmelo Viana de Fez, don Felipe Vallés Chillida, don Salvador Vanaolocha López, don Manuel Ventura Navarro, don Salvador Valero Ortiz, don Ramón Valdecabres Puchades, don José Vallés Chillida y don José Verdú Garrigas, propietarios, y suplentes, don Vicente Vázquez Casañ y don Ramiro Vila Cantó.

Previo el juramento o promesa establecido, se procede a la lectura de los escritos de conclusiones provisionales. El fiscal relata los hechos de la siguiente forma: El procesado José Ballester Soriano, sin antecedentes penales, discutió en la taberna de la calle del Torno del Hospital con Juan Deltoro Sánchez y apaciguados los ánimos se marcharon ambos protagonistas, encontrándose más tarde en la calle de Clarachet, donde se reprodujo la cuestión, infringiendo el Ballester a su contrincante con una navaja una herida en la región umbilical, a consecuencia de la cual falleció.

Califica el hecho como constitutivo de un delito de homicidio, previsto y penado en el artículo 515 del Código, haciendo responsable del mismo al encartado José Ballester. Por su parte la defensa dice que el interfecto, que molestaba continuamente al procesado insultándole gravemente, la noche de autos provocó la cuestión, injuriando a la madre del camarero, y éste, para evitar un encuentro fatal, abandonó el establecimiento, siguiéndole Juan Deltoro hasta salirle al encuentro en la calle de Clarachet, donde volvió a ofenderle, sacando un arma. Entonces el camarero, al ver su vida en peligro, se defendió con una pequeña navajita, causando la muerte de su contrario, presentándose espontánea y voluntariamente a la Policía.

Añade la defensa que efectivamente se trata de un homicidio que es autor su patrocinado, pero no responsable, y alega las circunstancias de haber obrado en defensa propia y por miedo insuperable. Actúa en representación del ministerio público el fiscal señor Comenje, y en defensa del matador del Grauro el señor Ibáñez Rizo.

El procesado es un joven de regular estatura, escuadrado de carnes y de escasas fuerzas físicas. Oigamos la declaración. A preguntas del fiscal dice que tiene 26 años, fué pulidor de níquel, y cuando quedó sin trabajo adoptó el oficio de camarero, prestando sus servicios en el café Correos. No ha tenido cuentas pendientes con la justicia.

La noche de autos me hallaba—agregó—franco de servicio, y antes de ir a cenar entré en la taberna de referencia, invitándome dos clientes de la misma conocidos por Pepet el Soldado y Nardo el Maestro, a jugar al chameló. Cuando estábamos tranquilos ocupados en tal distracción, irrumpió en el local Juan del Toro (alias) Grauro, que se había pronunciado enemigo mío en muchas ocasiones, y sin motivo alguno comenzó a llamarme macarrón y a decir que vivía a costa de mujeres desgraciadas. Intervinieron los amigos y el Grauro, desesperado por mi actitud pacífica, injurió vergonzosamente a mi madre, sin conseguir tampoco su propósito. Decidido a

evitar la lucha abandoné la taberna con ánimo de ir a casa, pero como observé que el Grauro me seguía, di un rodeo para despistarlo, recorriendo varias calles acompañado de Pepet el Soldado, que por temor a un choque no me abandonó. Al llegar a la calle de Clarachet nos salió al encuentro el interfecto, amenazando a mi compañero si trataba de evitar el duelo. Entonces vino hacia mí empujando un cuchillo, y yo, sin ánimo de causar un mal tan grave, le agredí con la navaja, marchándome al retén próximo, donde presenté el arma, confesando lo ocurrido.

—¿Cómo no dijo usted nada en sus declaraciones acerca de que su enemigo sacó un arma? —Sí, señor; lo consigné en todas. El fiscal, en vista de la contradicción, pide se lean las declaraciones en las que, efectivamente, el procesado para nada alude al cuchillo de su contrincante, haciendo constar sólo que le tomó miedo, y por ello obró en la forma que lo hizo. A pesar de esto, el procesado insiste en que el muerto sacó un cuchillo. La defensa tiene especial cuidado en fijar las condiciones físicas y morales del Grauro, y a sus preguntas contesta el procesado que aquél era un hombre corpulento, provocador y pendenciero. Se procede a la prueba testifical, no compareciendo el primer testigo, Miguel Martí González, por lo que se le impone 50 pesetas de multa.

Sigue José Casanova Ferrer, alias Soldat, cuya declaración es favorable al que ocupa el banquillo. Se expresa en parecidos términos que el procesado, afirmando que al ver el cariz que tomaba la cuestión habida en la taberna se llevó al Ballester, y dos calles más abajo les salió al encuentro el otro, diciéndole: «Tira, p' alante, que te voy a romper la cabeza». También a mí me amenazó si me interponía entre ellos. Defensor. —¿Vió que el hoy muerto empuñara algún arma? —Le vi con la mano levantada, y creo que si llevaba algo en ella. Desfilan otros testigos, sin hacer manifestaciones interesantes, y a la una de la tarde se suspende la sesión para continuarla a las tres.

A dicha hora se reanuda el acto, informando el fiscal don Fernando Comenje. Suspenciones En la Sala primera y por no comparecer el letrado de Alcira don Rodolfo Clari, se ha suspendido la vista de una querrela formulada por dicho abogado contra don Fernando Carlos López, sobre calumnia e injurias deslizadas en unos comentarios acerca de cierta partición hecha por el señor Clari. Con el querellante tenía que informar en defensa de la parte contraria el letrado don Luis de Luna. También se ha suspendido en la misma Sala otro juicio seguido a Juan Victoria Carrasco y dos más por haber robado nueve gallinas de una caseta de baños de la playa de Levante, propiedad de Jaime Fayos.

Defendían a los encartados don Juan Galyañ Escutia y don José R. Pujol. Sala de lo civil Por informar en lo criminal el letrado don Ernesto Ibáñez Rizo, se ha suspendido en esta Sala la vista de un recurso contencioso-administrativo referente al nombramiento del médico tocólogo don Vicente Guillamorte, hecho por el Ayuntamiento de Oliva. Alternaban con el señor Ibáñez Rizo el abogado del Estado y don Antonio Guastavino.

Al público En las pizarras de nuestra Redacción, de «Galerías Avenida» y del «Gran Bar Internacional», de los poblados marítimos, podrá el público enterarse de cuantas noticias de verdadero interés ocurran en España y en el extranjero.

Cámara Oficial Agrícola

A los que encargaron patatas de Polonia

Esta Cámara, como todos los años, encargó a cierta casa de gran crédito polonesa determinada cantidad de patata para simiente de diversas variedades, con el objeto de facilitarlas a los agricultores para que procediesen a su ensayo y aclimatación. El encargo se hizo a la casa expedidora en 24 de septiembre último, que no fué cumplimentado hasta el 7 de noviembre, fecha en que salió la patata del puerto de Hamburgo, con el correspondiente certificado de sanidad.

Pero como quiera que el 6 de noviembre se publicó en la «Gaceta» la orden del 3 prohibiendo la importación de dicho fruto procedente de Polonia, Alemania, Francia y demás países europeos en los que, al parecer, había sido atacada la patata por la plaga conocida vulgarmente por Chinche del Colorado o Colorado beetle, hubo de quedar la mercadería detenida a su llegada a nuestro puerto, en cumplimiento de la mencionada disposición.

Así las cosas, telegrafió la Cámara al ministro de Economía y director general de Agricultura, respectivamente, exponiéndoles el caso con el ruego de que, previa una severa inspección fitopatológica que confirmase el estado de sanidad certificado por los técnicos de Hamburgo, se autorizase la retirada de la referida simiente. Además se realizaron otras gestiones para conseguirlo, pero siempre con resultado negativo.

En vista de ello, y conociendo la Cámara la gravedad de la plaga antedicha, que está causando verdaderos estragos en diversos países, ha preferido pagar el importe de las patatas y los gastos de almacenaje, a correr el peligro de que por cualquier circunstancia se presentase el Colorado beetle en nuestra región o en cualquiera otra de España, y se pudiese sospechar injustamente que la infección podía proceder de la patata importada por este organismo. Y ayer se dieron las correspondientes órdenes para que fuesen arrojadas al mar las cuatro toneladas del referido fruto, ya que ni siquiera se pueden ni deben aprovechar para los establecimientos benéficos.

Sirvan estas noticias para los agricultores que tenían encargada diversas cantidades de aquél y del cuidado que ha tenido la entidad en que ni de cerca ni de lejos se le pudiese imputar ningún daño para la agricultura cuya defensa es su fin primordial.

Circular sanitaria Habiendo observado este Gobierno graves deficiencias, tanto del orden gubernativo como sanitario en el Servicio de profilaxis venérea de esta capital, y dispuesto a emprender una eficaz y activa campaña de saneamiento y persecución de la prostitución clandestina, he dispuesto que por la presente se den a conocer algunas de las prescripciones contenidas en el Reglamento vigente de Profilaxis venérea aprobado por la Dirección General de Sanidad en 26 de julio de 1920, al objeto de que por las partes interesadas se cumpla lo mandado.

Artículo 3.º—Para acreditar el estado sanitario de las mujeres dedicadas a la prostitución, él o los Dispensarios oficiales facilitarán un documento sanitario firmado por el jefe técnico del Servicio y por los médicos encargados del reconocimiento.

Art. 4.º—En el documento citado en el artículo anterior, podrá figurar el retrato de la interesada, pero ni de este retrato ni del documento sanitario quedarán copias, ni se llevará registro de ninguna clase en los Dispensarios oficiales; solamente se anotarán en éstos los datos clínicos indispensables a los fines estadísticos y terapéuticos.

Art. 6.º—En los asuntos relacionados con la profilaxis de las enfermedades venéreo-sifilíticas, la Policía limitará su acción a comprobar si las mujeres dedicadas a la prostitución llevan el documento que marca el art. 4.º (recientemente expedido), y si en él se consignaba su buen estado sanitario, para que en su vista dicha Policía pueda autorizar las patentes a las

mujeres a quienes corresponda, si cumplen los requisitos dispuestos en la legislación vigente.

Art. 13.—El estado sanitario se hará constar en la patente inmediatamente después del reconocimiento. Las mujeres que resulten enfermas contagiosas, a juicio y con la responsabilidad del médico reconocedor, serán hospitalizadas.

Art. 29.—Las dueñas de las casas serán responsables de la falta de documentos sanitarios en sus pupilas. A las dueñas de las casas que incurran en esta falta, impondrá la Jefatura del Servicio una multa igual a la cuota mensual que se hubiere fijado, en caso de ser la primera falta; del doble en caso de reincidencia, cerrándose la casa si una vez más incurren en la misma.

Art. 32.—El personal afecto a la Policía sanitaria, cualquiera que sea el procedimiento por el que haya sido nombrado; estará a las órdenes del jefe técnico del Servicio, que por sí mismo y con la autorización de la Comisión permanente les hará cesar en su función cuando lo crea necesario.

Art. 38.—Los agentes de Policía sanitaria tratarán a las mujeres dedicadas a la prostitución con todo género de consideraciones, siendo causa suficiente para que cesen en sus servicios el maltratarlas, ofenderlas o simplemente el no tratarlas con el respeto y la consideración a que es merecedora toda mujer. Igualmente les estará prohibido permitirse abusivas confianzas con ellas.

Las autoridades sanitarias y agentes de mi autoridad ejercerán una constante y activa vigilancia en bien de la salud pública, y se servirán denunciar las transgresiones que observen para imponer la sanción que proceda en cada caso, persiguiendo de una manera tenaz la prostitución clandestina tan arraigada en esta capital y que es causa de muchas enfermedades que a toda costa hay que evitar, haciendo cumplir lo ordenado.

Espero de todos el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en esta Circular, de la cual se sacarán copias y se repartirán ejemplares entre el personal del Cuerpo de Vigilancia, retenes del mismo y Jefatura de Policía, para que en todo momento se tengan presentes estas disposiciones.

Valencia 28 de noviembre de 1931.—El gobernador civil, Francisco Rubio.

Junta de Protección a la Infancia

SESIONES DE CINE PARA LOS NIÑOS

Cumpliendo acuerdos de este organismo provincial, que tiende a extender su acción protectora a la obra educadora de la infancia, en la presente semana se celebrarán unas sesiones de cine dedicadas a los niños, proyectándose películas de carácter anecdótico, cultural, instructivas y cómicas, formando un programa que pueda servir de orientación para los padres y educadores, y reflejando en su concepción el interés que la Junta dedica a esta clase de problema tan íntimamente relacionados con el espíritu de la infancia.

Este ciclo de sesiones de cine tiende a demostrar que si es posible organizar espectáculos de esta clase, apropiados para los niños, y que por consiguiente proporcionándoles sesiones amenas y agradables, se variará la inclinación de ellos a las cintas absurdas y peligrosas para su espíritu.

Proporcionando al niño películas que le diviertan y le distraigan, y de paso le instruyan y contribuyan a su formación cultural, se acabará con el espectáculo horroroso de esos niños que se precipitan preferentemente en las salas donde se proyectan películas de argumento y escenas nada edificantes.

Y éste es el fin o primordial objetivo de las tres sesiones que se celebrarán en los días 4, 5 y 6 del mes actual, las dos primeras en el teatro de Apolo, a las 4'30 de la tarde, y la tercera en el Gran Teatro, a las 10'30 de la mañana.

En las tres sesiones se proyectará el mismo programa, organizándose así estos actos para que las películas sean vistas por el mayor número de niños espectadores. El espectáculo es gratuito para éstos, y al efecto, se enviarán a

“Lo Rat-Penat”

Curset de poesía valenciana

Al cerrar esta edición está dando la octava conferencia José M. Bayarri.

La sesión de clausura, que será solemne, se celebrará el próximo sábado día 5, a las siete de la tarde. En ella, además de la conferencia correspondiente del señor Bayarri, tomarán parte el maestro Palau, encargado de la parte musical, que por las composiciones y los cantantes que le han de interpretar será importante. La notable actriz Elena Monserat, la inspirada poetisa Josefina Cantó y los notables actores señores Baró, Balaguer, Ortega y Zamora recitarán poemas de los poetas valencianos actuales.

Asimismo D. Maximiliano Thous pronunciará el discurso de clausura. Al acto están invitadas las autoridades.

Corporaciones

COMPANIA DE TRANVIAS Y FERROCARRILES DE VALENCIA

AVISO

El día 10 de diciembre próximo, a las diez de la mañana, se verificarán en las Oficinas de esta Compañía (Estación Central, calle Orilla del Río, 1), las subastas que corresponden al año actual para la amortización a la baja de su valor nominal de CATORCE Obligaciones serie H, de la Sociedad Valenciana de Tranvías, de conformidad con las condiciones de emisión de la misma, y a la baja del tipo de 300 pesetas, y para la amortización de 95 Acciones de la misma Sociedad, de conformidad con lo establecido en la escritura otorgada por esta Compañía en 24 de mayo de 1911.

En las Oficinas estarán de manifiesto todos los días laborables, de once a uno, las condiciones de la subasta, facilitándose los correspondientes impresos a los señores que deseen presentar sus proposiciones, advirtiéndose que el día 7 de diciembre, a la una de la tarde, terminará el plazo para constituir depósito de garantía de las mencionadas proposiciones.

A partir del día 16 de diciembre, todos los días laborables, de once a uno, podrán presentarse a facturación los cupones de las Obligaciones de la Sociedad Valenciana de Tranvías, de la extinguida Compañía de Tranvías de Valencia, Godella y Catarroja; los cupones de las Obligaciones estampilladas de la Compañía del Ferrocarril a Villanueva de Castellón (antes del Grao de Valencia a Turis); los cupones de las Obligaciones Primera Serie de la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia y los cupones de las Obligaciones de la Compañía del Tranvía de Valencia al Cementerio, ven cimiento de 1 de enero de 1932, y desde el día 2 de enero quedará abierto en las mismas Oficinas el pago de dichos cupones y el reintegro del capital de los títulos que resulten amortizados en los sorteos que se celebrarán en las Oficinas el propio día 1, a las diez de la mañana.

Los cupones de las Obligaciones de la Sociedad Valenciana de Tranvías podrán presentarse asimismo en Barcelona, por mediación del agente de Cambio y Bolsa don Fernando March Valls, Paseo de Gracia, 4, segundo. Valencia a 30 de noviembre de 1931.—El presidente del Consejo de Administración, José María Carrat.

las escuelas municipales entradas para que los maestros les repartan como estímulo de la aplicación y del comportamiento.

También serán invitados los niños de los Asilos de Valencia para hacerles partícipes de esta clase de actos populares y de índole cultural.

Mañana publicaremos el programa de estas sesiones de cine dedicadas a la infancia, y en las cuales se gestiona una directa intervención de elementos educadores de los niños que glosten la significación de estos actos y la trascendencia que tiene para la formación espiritual de estos pequeños ciudadanos.

La investigación histórica es más emocionante que la guerra

—Las mujeres que se dedican a los negocios deben conservarse femeninas.

La frase no es nueva, seguramente, y no era ésta la primera vez que la oíamos, pero cuando la emplea una moderna y joven mujer «de negocios» que participó en la guerra mundial peleando en las filas del famoso batallón de la Muerte ruso, la frase adquiere un nuevo interés.

Natalia Bucknell, una joven rusa que formó parte del batallón de la Muerte, en Rusia, conoció y se casó con su esposo, inglés, en plena revolución, en 1917, y transcurrió su luna de miel, como mujer de un súbdito británico, con una pistola automática en el manguito, lista para hacer frente a cualquier de las emergencias que hacían tan sensacional y emocionante la vida en San Petersburgo por aquellos días.

Es esta extraordinaria mujer la que nos asegura que su trabajo actual la proporciona más emociones y la interesa mucho más de lo que la interesaran y emocionaran todas las cosas por que pasó y vivió durante la Revolución Roja. Natalia Bucknell es directora del Departamento de Investigaciones Históricas del estudio de la Metro-Goldwyn-Mayer, y no sólo tiene que dar adecuada respuesta a sesenta y hasta cien preguntas diariamente, sino que también cuenta entre sus obligaciones de la cuidar que toda película quede técnicamente perfecta en lo que se refiere a trajes, usos y detalles del lugar en el que la obra se desarrolla.

Cuando la entrevistamos en Nueva York, a donde acaba de regresar después de un viaje que debía haber sido de descanso y que se convirtió en una tarea más, pues se encargó de hacer una detenida investigación y un largo estudio de lo concerniente a la vida y a la muerte de Mata Hari, la famosa espía alemana, la señora Bucknell nos habló de sus actividades y, ante nuestra insistencia, nos describió los detalles salientes de su existencia como miembro del batallón de la Muerte.

«Las mujeres que se dedican a los negocios—nos dijo—, especialmente a un negocio como el mío, han de conservarse femeninas, ya que el instinto femenino para lo que al detalle se refiere, y las celebradas intuición y curiosidad femeninas, son virtudes indispensables en los labores de la investigación histórica. La psicología, naturalmente, también juega un gran papel. Procuro siempre, como una de las necesidades de mi profesión, el sostener una larga conversación con cada uno de los directores que llegan al estudio y los analizo detenidamente para descubrir si el medio mejor para hacerles acoger debidamente la información que me toca darles, es la sugestión, el razonamiento o los halagos.

Autores de argumentos, dibujantes, arquitectos, directores, actores, especialistas en cuestiones de modas y decoradores, todos consultan al departamento de que es directora la señora Bucknell. La directora del Departamento de Investigación tiene que proporcionarles los detalles y la información que todos ellos necesitan, en una forma que todos comprendan fácilmente, y convencerlos después, cuando es necesario, que ella tiene razón en determinado punto y que el proyecto de la película está equivocado.

Como para un tramoyista, por ejemplo, el proyecto o «plan» de la película es cosa sagrada, más aún de lo que el Alcorán lo es para el árabe o el hindú, y como las correcciones que se hacen al plan de la obra no se anotan por lo general en la copia del mismo que se proporciona al tramoyista, la señora Bucknell se las ve a veces negras para convencer a uno de estos señores de que hay que hacer ciertos cambios.

Para ilustrar el punto que sostengo, nos describió un divertido incidente.

—Hay en los estudios un joven bien parecido, muy alegre y alocado, que se llama «Red» Golden y es ayudante de un director—nos dijo la señora Bucknell.—Este joven acompañó al Africa a

la compañía que fué allá a hacer «TRADER HORN» (El traficante Horn), y a su regreso, se quedó en París por un par de días. Bien durante la preparación de una reciente película de Joan Crawford, «ESTA EDAD MODERNA», se proyectaba usar como lugar de escena de una de las escenas el Lido Club, de París. Este club cuenta con un estanque, y según el argumento, Joan Crawford tenía que zambullirse en el estanque desde un alto balcón, o galería.

Yo he estado con frecuencia en el Lido—continuó la directora del Departamento de Investigación—y, además, tengo fotografías que demuestran lo que yo afirmaba; que el Lido no tiene balcón o galería interior. Sin embargo, «Red» Golden insistía en que sí lo tenía. En el salón de baile hay dos peldaños que bajan al estanque, pero eso, naturalmente, no puede calificarse de balcón; pero Golden insistía aún en que había un elevado balcón, y acabó por decir: —¡Vaya si lo he de saber; si yo me cai de él!

La discusión siguió. Pero al fin averiguamos que Golden había bebido una o dos copas más de la cuenta cuando estuvo en el Lido y que, por esta razón, al caerse de aquellos dos peldaños al estanque, creyó caerse desde una elevada galería.

La señora Bucknell se resistía a hablarnos de sus aventuras como miembro del batallón de la Muerte, diciéndonos: —Resultado demasiado teatral. No me gusta hablar de ello. Pero esto no hizo sino picar más nuestro interés.

Y al fin nos habló de sus recuerdos. Había sido enfermera en uno de los hospitales militares en Rusia desde el principio de la guerra mundial hasta la revolución. Luego, durante la administración de Kerensky, se incorporó al segundo batallón de la Muerte, pero precisamente al iniciarse la revolución bolchevique se la transfirió a un cuerpo de enfermeras, cuando se la envió a Kiev, en donde conoció al que es ahora su esposo, un capitán del cuerpo de tanques del ejército británico.

Tres días después de su salida de San Petersburgo el segundo batallón de la Muerte fué destruido cuando intentó, con la cooperación de un cuerpo de cadetes de la Escuela de los Regimientos de Guardias, apoderarse del Palacio de Invierno.

Más tarde la señora Bucknell regresó a San Petersburgo y se casó con su actual esposo cuando la revolución cundía con violencia. Federico LE GRAND

ATENCION FABRICA NACIONAL DE TAPICES (antes Real fábrica) Continúa abierta la Exposición de alfombras, tapices y reposteros, instalada en el HOTEL PALACE, de esta ciudad. Puede visitarse de 11 a 1 y de 4 a 8.

Señores anunciantes: Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el sobre Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

gragueros -- Fajas -- Medias de goma -- Telas impermeables Clausoles - San Vicente,

Pañería Mallent-Pérez Pujol, 10 Temporada de invierno Caballero: No compre su TRAJE o su GABAN sin visitar antes este ALMACEN